

PUNTOS DE SUSCRICION

REDACCION: CALLE DE LA LIBERTAD, 18, BAJO

MADRID

Librería de Cuesta, calle de Carretas: de San Martín, calle de Carretas: Puntos y Capdeu, Plaza del Príncipe Alfonso: Simón y C.ª, calle de las Infantas: Moya y Plaza, calle de Carretas: L. López, calle de Carretas: V. Sastre, Barquero, 98: Guirra, Preciados, 3: Papelería High Life, Sevilla, 14: Hijos de P. Carrera de San Jerónimo, 2.

PROVINCIALES

Hijos de P. Sevilla: M. Morillas, Cádiz: P. Aguilera, Valencia: Eudalio Paiz, Barcelona: C. Gascó, Zaragoza: P. Aguilera, Valencia: Eudalio Paiz, Portugal: Sr. D. Félix Fernández de Torres, Oporto.

ULTRAMAR

Vienda de D. Miguel Villa, librería Nacional y Extranjera, Olipio, 38 y 40, Habana.

EXTRANJERO

Boul chargé d'abonnement, et renouvellement, M. J. Boyveau, rue de la Banque, 77, París.

ANUNCIOS

Los anuncios a 25 céntimos de peseta la línea pequeña. Reclamamos, sin embargo, a los comunicados a precios convencionales, en la administración, Libertad, 18, bajo. En París la Agencia Franco-Hispana Portuguesa de los Sres. Suardes, hermanos, 55, rue Taitbout, que tiene nuestra exclusiva para los anuncios franceses y está encargada de recibir los extranjeros.

PRECIOS DE SUSCRICION

ADMINISTRACION, CALLE DE LA LIBERTAD, 18, BAJO

Madrid.—Un mes, 4 pesetas; tres meses, 12; seis meses, 20; un año, 40.

Provincias, Gibraltar, Portugal y Marruecos (enviando valores).—Tres meses, 12,50 céntimos; seis meses, 24; un año, 40.

Europa, Antillas, Filipinas y los demás países comprendidos en la unión postal, tres meses, 20 pesetas; seis meses, 40 pesetas; un año, 80 pesetas si la suscripción se hace directamente; por comisionado, los precios son: tres meses, 22 pesetas; seis meses, 44 pesetas; un año, 88 pesetas.

NOTA. Los señores suscriptores de provincias que desean que se libre a su cargo por sus abonos deben no olvidar que, por razón de gasto en el giro, el trimestre vale 12,50 céntimos, el semestre 25, y el año 50,00.

La correspondencia de administración deberá dirigirse a D. Francisco Borrala y Satorre, administrador.

LA ÉPOCA

EL CONCURSO DE LOS CRUCEROS

Al fin han aparecido en la *Gaceta* de hoy las anunciadas disposiciones del Ministerio de Marina relativas a los buques que habrán de construirse, tanto por los arsenales del Estado como por la industria privada.

Obsérvese en todas ellas falta de claridad y de gormenones, y tratándose de un asunto de importancia, que ha tenido el privilegio de excitar fuertemente la opinión pública, natural es, y por honor del Gobierno debió hacerse, que se diera a la publicidad cuanto se refiere a esas construcciones, empezando por los informes de los Centros técnicos y por la decisión del Consejo de Ministros. No ha sucedido así, y no hay que extrañarlo.

En el primer decreto firmado en San Sebastián el 24 del corriente se dice:

«Se amplía a siete el número de buques cuya construcción se dispuso por el art. 1.º del Real decreto de 13 de octubre de 1887, ajustándose las condiciones del séptimo buque a lo informado por el Centro técnico, cuyas condiciones se publicarán oportunamente.»

Los gastos que origine el nuevo crucero que se aumenta a los seis cuya construcción estaba decretada se sufragarán con cargo al crédito reservado para torpederos en la ley de creación de la escuadra de 12 de enero de 1887.

Aunque el Ministro no lo dice, suponemos que para modificar ese crédito habrá tenido en cuenta, según dispone el art. 4.º de la citada ley, «los progresos y nuevos adelantos de los buques de guerra», y no hubiera holgado tampoco que se indicase qué tipo de torpederos se perjudica al construirse el crucero que se aumenta.

Otros dos decretos autorizan al Ministro, con arreglo al art. 9.º de la ley, para sacar a concurso la construcción en la bahía de Cádiz por la industria particular de un crucero de primera clase, un aviso torpedero y tres lanchas de vapor, y en los astilleros de La Grana (Ferrol), por la industria particular, también de tres avisos torpederos y tres lanchas de vapor.

Desde luego se observa que la prometida compensación para los industriales de Galicia no aparece en el decreto; así es que hay que esperar a que se publiquen las condiciones del concurso para ver cómo resulta equivalente un crucero (cuyo coste no bajará de 12 millones de pesetas), a un aviso torpedero y tres lanchas de vapor, concedidas a Cádiz, a tres avisos torpederos y otras tres lanchas que habrán de construirse en el Ferrol, y cómo el importe de unos y otros se ajusta al presupuesto de los buques concedidos a Bilbao, pues también se dijo que se tendría en cuenta esa cifra al hacer las nuevas adjudicaciones, para que las comarcas que habían pedido barcos como el personaje del *Gil Blas* de Santillana que pedía limosna, no se creyeran ofendidas.

Pero las omisiones son de más entidad en la *Real orden*, que no es *Real decreto*, en que se resuelve el concurso, cuyo documento en su primera parte dice así:

«Excmo. Sr.: En atención a lo informado por el Centro técnico y el Consejo de gobierno de la Marina sobre las proposiciones presentadas en este Ministerio a consecuencia del Real decreto de 28 de diciembre de 1887, abriendo concurso para construir en España, para la industria particular, tres cruceros de faja blindada, con arreglo al art. 9.º de la ley de 12 de enero de 1887, y Real decreto de 13 de octubre del mismo año, de cuyos informes resulta: que la proposición de los Sres. Martínez de las Rivas Palmer, de Bilbao, es la que más completa parece, mejor se ajusta a las bases del programa en condiciones técnicas y más principalmente se recomienda a la elección...»

No hubiera estado de más dar a conocer al país en qué consistía ese *parece*, a qué se debe que la proposición se ajustase mejor que otras a las condiciones del programa y por qué se recomienda más principalmente su elección: circunstancias que hubiera sido conveniente apreciar, insertando las otras proposiciones.

Y vamos a la parte dispositiva:

«S. M. El Rey (D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con el Consejo de Ministros, ha tenido a bien disponer que se adjudique la construcción de los referidos tres cruceros de faja blindada a la Sociedad Martínez de las Rivas Palmer, de Bilbao, teniendo en cuenta no sólo los repetidos informes de los Centros facultativos, sino también que dichos Sres. Martínez de las Rivas Palmer *se comprometen* a construir en España las máquinas para dichos buques dentro de los plazos fijados para la entrega de cada crucero; que bajaran 1.500.000 pesetas al precio de su proposición, y que esta cifra se elevará a 2.000.000 de pesetas en el caso de que exceda en seis meses el plazo marcado para la entrega de los buques.»

Tampoco este último extremo aparece con la debida claridad, y es probable que las otras cosas, de adjudicarse la construcción, hubieran hecho esas o mayores modificaciones, expresando si la rebaja de 1.500.000 pesetas era por cada buque o por los tres, que bien merecía la pena de decirse.

Por último, se publica una Real orden mandando que se construya en cada uno de los arsenales de Ferrol y Cartagena un crucero de faja blindada de 7.000 toneladas, con arreglo a los planos, libreta de trazado, de construcción y relación de materiales aprobados por Real orden de 28 de julio último, de todos los que se acompañan copias a los Capitanes generales de los respectivos departamentos, a los que se les ofrece remitir oportunamente los planos para la completa terminación del caso, los de repartimientos interiores y de otros varios detalles de construcción y armamento, lo cual prueba que estas construcciones no se empezarán tan pronto como se esperaba.

Lo propio ocurrirá con el crucero de 3.000 toneladas que con destino a Escuela de guardias marinas se manda construir en el arsenal de Ferrol, pues en la misma disposición se previene que sus planos y especificaciones deben estudiarse con toda urgencia por el Comité de proyectos del Centro técnico facultativo para remitirlos a su destino.

Tal ha sido el término de un concurso en que tantas esperanzas se fundaron, y del que tanto bien esperaba el país. El Gobierno ha querido defraudarlas todas, otorgando por una Real orden la adjudicación de los tres grandes cruceros, no publicando las proposiciones para justificar su acierto, no marcando la superioridad de unas sobre otras, no atreviéndose a decir, como es cierto sin duda, que la de Rivas-Palmer es, por las garantías morales y materiales que ofrece, la mejor, sino encerrando su juicio en un *parece* que no puede justificar el empleo de 36 ó 40 millones de pesetas, porque esta es la hora en que se ignora cuál es el tipo del buque y cuál el de coste.

Un Gobierno que procede con esta informalidad, con ese puntillismo abandono de los más altos intereses, no es merecedor de consideración alguna. ¿Qué trabajo costaba dar a luz las proposiciones que estaban

dentro del concurso, los informes sobre ellas emitidos, las rebajas alcanzadas y las promesas hechas?

«Es que hay dos justicias, dos criterios y dos razones, unas para conceder buques y otras para negarlos?»

La forma irregular con que se ha puesto término a este gravísimo problema de las construcciones navales, exige una protesta enérgica que no faltará seguramente en las Cortes.

Pero tiene otro aspecto la cuestión que no debemos omitir. Se ha dicho que cuando se sublevaron—que sublevaron moralmente—Cádiz y Ferrol, y cuando exigieron—que exigieron materialmente—que se les compensara, ya que no habían obtenido la adjudicación de buques, el Gobierno les ofreció base para establecer sus respectivos arsenales civiles. ¿Y qué base les dio? Un crucero y tres torpederos y otras tantas lanchas. ¿Es este el tipo bastante para traer capitales, emplearlos en empresas de éxito dudoso y despertar el entusiasmo por las construcciones? ¿Es esa la protección que ofrece a comarcas que, con más o menos razón, piden amparo a los poderes públicos? ¿No es, risible, querer establecer dos arsenales frente a los del Estado con ese miserable apoyo? ¿Qué formalidad, qué respeto a los altos intereses del país, qué sistema de protección se advierte en la conducta del Gobierno?

Si el Gobierno ha querido por tal arte hacer imposible que haya más de un arsenal civil, cómo creemos que debería ser, digalo con sinceridad, pero no aliento ilusiones. Estamos viendo que si hubieran sido siete las provincias marítimas que se hubieran impuesto, a las siete se las habría ofrecido un arsenal. ¿Es esto serio ni práctico? ¿Es así como se debe gobernar?

No queremos insistir; sepa España lo que ocurre, y juzguen los hombres serios después.

EL PARTIDO CONSERVADOR

Y LAS REFORMAS MILITARES

No hemos puesto en duda la veracidad de *El Resumen* al acoger opiniones de un exministro conservador, que sin esta referencia habíamos adelantado, después de consultárselas. Lo que hicimos constar fué que la oposición de los conservadores respondería a su actitud de siempre, a lo que el interés público y el respeto al Parlamento exigen.

Y para que viera *El Resumen* que estamos conformes, porque nos consta su exactitud, con las palabras que oyó al respetable exministro aludido, vamos a reproducirlas.

«Si el Gobierno—dijo—comete la locura de plantear por decreto las reformas militares, y a tanta de ese modo a los fueros del Parlamento, no sólo consideraremos rotas con él nuestras relaciones políticas y parlamentarias, sino que nuestra actitud no tendrá otros límites que los del Código penal.»

Apelamos, pues, a todo, menos a los delitos de rebelión y sedición, y ya puede despedirse el Gobierno de obtener fácilmente, como hasta ahora, los proyectos de ley en que tenga interés.

Si el Gobierno tiene prisa en plantearlas, que abra inmediatamente las Cortes para que las aprueben.

Si considera aún largo el procedimiento, que presente un proyecto de ley solicitando autorización para plantearlas. Todo ello es preferible al espectáculo de legislar por decretos sobre asuntos sometidos a la deliberación de las Cortes, cuando se ha discutido sobre ellos no meses, sino años enteros.

No es nuevo, aunque sea excelente y responda a un alto principio de justicia, lo que el digno exministro a quien se alude dijo; al cerrarse las Cortes en la sesión última de la legislatura, el día 4 de julio, hizo el Sr. Silveira (D. Francisco), con su alta previsión, estas declaraciones:

«En la cuestión de las reformas militares hay indudablemente materia que es propiamente legislativa y materia propia de la Administración; pero cuando un Gobierno ha aceptado voluntariamente la jurisdicción y la competencia del Parlamento sobre un asunto, yo creo que ningún Gobierno, pero mucho menos aquel que ha realizado ese acto, puede arrancar del conocimiento del Parlamento tales materias y hacerlas asunto de decreto; eso es una verdadera falta a todas las consideraciones que el Parlamento se merece; es una verdadera intrusión del Poder ejecutivo en lo que el mismo ha declarado materia parlamentaria. En la cual, si grave ataque al Parlamento, no puede el Gobierno volver a enterarse.»

«Es que el Gobierno se ha equivocado y ha declarado materia legislativa lo que realmente no lo es? Pues para eso son las deliberaciones de los Consejos de Ministros; para eso los proyectos, cuando se traen aquí, vienen autorizados por la firma de S. M.; ante dificultades del momento no se puede venir después, de una manera más o menos implícita, a declarar que son materia de decreto las que se elevaron a conocimiento del Parlamento; esto no tiene nombre, no se puede con sentir de ninguna manera, y nosotros hacemos las reservas más formales y expresas sobre ese acto que consideramos grave. Y si lo consideramos grave en el orden jurídico, puesto que el Gobierno arranca esa materia de la competencia del Parlamento después de traerla a él bajo la firma de S. M., todavía encontramos más grave, si cabe, en el orden de la prudencia y de la política, que cuando el Parlamento se cierra y los intereses alarmados no pueden encontrar aquí su natural defensa, se venga a lanzar a los espacios esas promesas vagas de que se harán esas reformas por decretos, sin saber qué intereses serán lastimados, si se lastimaran los unos ó los otros, privando a los que se pudieran creer lastimados de usar los medios legales de discutir aquello que a esos intereses se refiere.»

Esto declaró el Sr. Silveira en nombre del partido conservador, contestando al Sr. Moret, que insinuó la idea de acudir al poder ejecutivo para llevar adelante algunas reformas. Eso ha repetido, punto más, punto menos, al resucitar ahora el problema que entonces parecía quedar resuelto.

HISTORIAS FUSIONISTAS

No hace mucho tiempo los diputados de una importante provincia supieron que se trataba de trasladar al Gobernador. Escribieron a uno de sus compañeros, que se encontraba en Madrid, para que conferenciase con el Sr. Presidente de Consejo y le hiciese presente la perturbación que en la provincia ocasionaría la traslación de una autoridad que, sin molestia ni contrariedad para la política fusionista, había sabido defender los intereses generales de la comarca de su mando y los particulares de los amigos del Gobierno.

Conferenció, en efecto, el diputado aludido, joven escritor, que ha hecho con fortuna sus ensayos parlamentarios, y expuso al Sr. Sagasta el ruego de sus compañeros, añadiendo que, aparte del trastorno que en la provincia produciría la salida de la primera autoridad, parece que se trataba de sustituirlo con la interinidad del ingeniero de montes que había practicado los expedientes de deslinde de más de 60.000 hectáreas de espasiales, y aparte la incorrección que esto suponía, iba a darse el caso nuevo de moralidad dudosa de que el citado funcionario aprobara como Gobernador los expedientes de obras que había practicado como ingeniero.

Mostróse el Presidente del Consejo extrañado por todo extremo de una noticia que calificó como imposible de llevar a cabo, y autorizó al diputado en cuestión para que telegrafara a sus compañeros dándoles en su nombre la más completa seguridad de que ni el Gobernador sería trasladado, ni mucho menos llegaría la interinidad que se indicaba. Dio las gracias el joven diputado, y en alas de la electricidad se apresuró a enviar a sus compañeros las seguridades recibidas del Sr. Sagasta.

En efecto, a las cuarenta y ocho horas la *Gaceta* publicaba la traslación del Gobernador, y por el centro correspondiente se encargaba del mando al ingeniero de montes, preteriendo al Secretario del Gobierno, al Presidente de la Diputación y al de la comarca, permanente; llamados por la ley en primer término a ocupar aquel cargo.

No hemos de hacer muchas consideraciones acerca de un hecho cuyo relato basta y sobra para escribir el proceso de la política fusionista. Es más bien pena lo que hemos de expresar en estas líneas.

Tradición nunca disminuida en nosotros ha sido anteponer en todo caso los grandes intereses sociales y políticos a todo otro pequeño ó cuando menos inspirado en un sentido de oposición sistemática ó opusional. Amantes de los grandes prestigios, tan necesarios aún a la disciplina de los grandes organismos, sólo amargura y profunda decepción nos produce la conducta del Sr. Sagasta en este caso, por desgracia de sobre repetido en ocasiones diversas.

Ha reflexionado el Sr. Sagasta, puede por acaso suponer que tamañas debilidades sirven para mantener la disciplina dentro de un partido como el fusionista, necesario, no lo hemos de negar, para el desenvolvimiento pacífico y fecundo del sistema constitucional? Creemos que el Sr. Sagasta era sincero y expresaba realmente su opinión honrada cuando pedía al diputado en cuestión que transmitiera a sus compañeros la seguridad de que no se realizarían sus temores. Y si esto es así, porque en otro caso sería grave el cargo que para el Sr. Sagasta se desprendería de semejante conducta, ¿cómo queda la seriedad, el natural y el debido prestigio en toda fea de Gobierno, y más que eso aún la autoridad debida a todo jefe de partido que puede ostentar además, como el Sr. Sagasta, lo que vale y representa una tradición de decenios años?

El concepto adquirido por esos representantes no puede menos de trascender a diversas esferas, sea cualquiera su prudencia y su acatamiento a las decisiones de su jefe reconocido; y no lo dude el Sr. Sagasta, la consecuencia, precisa é ineludible, de semejante conducta, de tan punible debilidad, es alertar las ambiciones desahucadas, excitar las codicias poco justificadas y aguijonear toda clase de pasiones inquietas y malas, germen fatal de la más completa indisciplina.

Lo sentimos por el Sr. Sagasta, cuyo prestigio y cuya autoridad consideramos convenientes. Lo sentimos por el porvenir del partido fusionista, cuya suerte nos interesa y cuya existencia consideramos necesaria para los intereses de la Monarquía, y crea y está persuadido el Sr. Presidente del Consejo que estos actos han inspirado un movimiento de rebelión, que desde hace algún tiempo ha nacido, se ha desarrollado y amenaza seriamente la posición y la jefatura del Sr. Sagasta.

ECOS DEL DIA

Es absolutamente inexacto que, como da a entender *La Correspondencia* y dice bien claro *El Liberal*, *La Época* se haya negado a publicar una carta enviada por el Sr. Conde de Toreno sobre las elecciones en Asturias.

El Sr. ilustre expresidente del Congreso, nuestro respetable y cariñoso amigo, nos hubiera remitido alguna carta sobre ese ó sobre cualquier otro asunto, pueden tener por seguro los citados colegas que nos habríamos honrado publicándola en nuestras columnas.

El Imparcial, que tiene motivos para saberlo, da los siguientes pormenores sobre la cuestión Canalejas-Casola:

«A la entrevista—dice—había precedido una reunión de los Sres. Sagasta, Alonso Martínez y Canalejas, en la que se trataron las cuestiones militares, trazándose puntos de vista sobre los que reinó completo acuerdo.»

Con esta base pudo el Ministro de Fomento exponer al General Casola la decisión del Gobierno de plantear por decreto las reformas militares que más esencialmente afectan al estado del ejército.

El exministro de la Guerra entiende, a lo que parece, que de los proyectos que tiene presentados a las Cortes h-y sólo dos extremos que necesitan la sanción legislativa, que son los referentes a la división territorial y al establecimiento del servicio militar obligatorio. Todos los demás pueden llevarse a la práctica por disposiciones gubernativas.

Si el Gobierno se decidiera a plantear algunas de las reformas que se dicen, resolvería estas tres cuestiones: 1.ª, la supresión del dualismo; 2.ª, término de la carrera en coronel, y 3.ª, proporcionalidad para el ascenso al generalato.

También sobre esto hay conformidad de parte del Sr. Alonso Martínez, según informes que creemos exactos, si bien no habiéndose tratado al detalle estas cuestiones no se puede aventurar si a última hora surgirán distingos y salvaduras.

Esta es, a lo que parece, la situación actual de las cosas, y como de este asunto nos ocupamos extensamente en otro sitio, nada tenemos que añadir. Si el atentado se comete, el partido conservador cumplirá su deber.

Los gamacistas, a juzgar por lo que escribe *La Regencia*, han recibido mal el decreto sobre economías. Primero le llamó «el parto de los montes», y lo comentó en estos términos:

«Estas ligerísimas indicaciones ponen de manifiesto lo que son las economías realizadas; pero con no ser acertadas ni oportunas nada, con ser menuditas y con no alterar en gran cosa el presupuesto, tienen aún otro inconveniente mayor: el de que no producen beneficio alguno al país, puesto que esos siete millones no se aplican a rebajar las cargas que pesan sobre el contribuyente, sino que servirán únicamente para hacer menor el déficit.»

«¿Qué gratitud debe, pues, el país al actual Gobierno por ese decreto?»

Y ayer cómo constar lo siguiente:

«El desengaño no ha podido ser mayor: la opinión ha recibido con indiferencia el famoso decreto; todos los periódicos, salvo los tres ó cuatro de cámara, han demostrado la ineficacia de esas economías, y hasta esos tres ó cuatro diarios incondicionales han tenido que ser sumamente parcos en sus elogios, no atreviéndose a contrariar las corrientes dominantes en la opinión, y creyendo acaso justificadas las censuras dirigidas a la obra del Gobierno.»

Y añadía:

«Por esto, como ayer advertimos que el decreto sobre economías sería un tremendo fracaso, y así ha sucedido, hoy decimos con entera lealtad, seguros de no equivocarnos, que ha llegado el momento preciso de optar entre las dos políticas que en el terreno económico vienen sosteniendo larga y empeñada contienda. O libre cambistas ó proteccionistas en la justa y prudente medida que exige el país. No caben ya más dilaciones ni más aplazamientos.»

La verdad: el país exige soluciones financieras y económicas decisivas, no paliativos que nada mejoran ni a nada conducen. Los propios amigos del Sr. Sagasta a quienes no ciega la pasión lo reconocen y proclaman así.

Mas es inútil pedirle que rectifique su sistema económico; no lo hará, porque el mal tiene un origen arraigado: el predominio de los libre-cambistas, que podrán abrigar los mejores deseos, pero que viven de ilusiones y de utopías, con las cuales no se puede gobernar.

Análogas precauciones a las tomadas en Madrid se han adoptado en Zaragoza, según vamos en el *Diario de Avisos*.

Desde hace tres ó cuatro días pasan la noche de cuartelada varios oficiales y un jefe de cada cuerpo, y se redobla la vigilancia, especialmente por las autoridades militares.

Algo ha oído el colega respecto a la razón de las precauciones. Parece que hay sospecha de que Zaragoza ocupa lugar preferente en ciertos planes, y tiene asignada la iniciativa para la realización de no sabemos qué designios.

Esto se dice de público, aunque se ignora hasta qué punto será exacto el rumor, por más que no es inverosímil, pues únicamente se refiere a las advertencias hechas desde Madrid en ese sentido.

Y se añade que muy bien podría ocurrir que fueran generales las observaciones, a fin de excitar el celo en todas las provincias y de asegurar el buen éxito en previsión de cualquier suceso.

La Andalucía de Sevilla, ocupándose del mismo asunto, dice que el domingo se adoptaron en aquella ciudad grandes precauciones militares, permaneciendo en dicha noche las tropas acuarteladas y no viéndose transitar por las calles ni un solo oficial del ejército.

El Capitán general del distrito y el General Segurado cabo visitaron algunos cuarteles de la misma. Y por último el telégrafo funcionó mucho entre Sevilla y Madrid.

De las medidas preventivas se cuenta lo dicho; de su verdadera causa nada se traslució.

Ha celebrado una entrevista con el General Blanco un *reporter* de uno de nuestros colegas.

De ella resulta no ser exactas las apreciaciones que se atribuyeron al General acerca de las reformas militares: según el Sr. Blanco, la prensa forjó sobre el particular una novela, por lo cual será muy cauto en lo sucesivo.

El General se muestra completamente alejado de la política, y es de opinión de que los Ministros de la Guerra, de Marina y Hacienda no deben ser hombres políticos. No aceptará nunca una cartera, porque para ello se necesita ser hombre de Parlamento, y él no lo es ni tiene afición a serlo.

Es amigo del General Martínez Campos; pero nada sabe de los proyectos de formación del tercer partido, que, si se forma, deseará que sea para bien de la patria.

No hay, pues, que contar como factor para determinar combinaciones con el ilustre General, atento sólo al cumplimiento de sus deberes militares.

¡Ojalá los demás Generales imitaran su ejemplo!

«El partido liberal no ha cometido errores que le hayan divorciado de la opinión: está a punto de terminar el cumplimiento de su programa político, é interrumpir esta obra sería causa de nuevas confusiones: es prematura é inconveniente la vuelta de los conservadores.»

Todo esto debe de ser verdad, porque lo dice *El Correo*. Lo que hay es que tiene algunos contradictones, entre otros los Generales Martínez Campos, Salamanca, López Domínguez, Casola, Sres. Duque de Tetán, Canalejas y otros muchos conspicuos del fusionismo, una gran parte de la mayoría y los hombres pensadores de toda España.

Hay unanimidad perfecta en la calificación de conducta del actual Gobierno, y con especialidad de su Presidente; pero la hay también en sus allegados para asustarse ante la contingencia de verse privados del usufructo del poder.

Y, sin embargo, las cosas suceden porque deben suceder, y no porque convenga ó no que sucedan.

La *Fe* se entusiasma con la declaración de D. Carlos en su carta al Príncipe Le Valori: «Yo soy el Rey de todas las libertades nacionales; pero nunca seré el Rey de la revolución,» y dice que es una frase tan bella que no hay quien en ella no descubra los fecundos y felicitos resultados que está destinada a tener. En seguida la glossa en su manera, diciendo todo lo que con ella se ha querido decir y que no ha dicho D. Carlos.

En cambio, *El Siglo Futuro*, que desmenuza la frase, le quita el mérito de la originalidad, recordando que lo de no ser Rey de la revolución lo dijo Enrique V, y que en lo de ser Rey de todas las libertades, dista mucho de estar conforme con lo que manifestó aquel Príncipe: después le censura acremente por su teoría acerca de la existencia de los dos derechos políticos, que son absolutamente incompatibles.

Por lo demás, entre uno y otro periódico sigue la contienda, cada vez más sañuda y sin esperanza de que llegue a sofocar. A *La Fe* ha molestado sobremanera el anuncio de que iba a retirarse el Sr. Villanola porque veía con disgusto la publicación de un nuevo periódico carlista. En su número de anteayer protesta dicho señor contra tal insinuación, y afirma que no abandonará, sino en circunstancias determinadas por D. Carlos, su actual situación en el periódico.

El *Siglo Futuro* le dice anoche que los que tratan de que desaparezca son los *leales* del nuevo periódico *El Correo Español*, del grupo del Sr. Llauder, que hoy debe ver la luz.

También ha hablado el Sr. Martos, y pocos políticos de altura quedan ya cuyo pensamiento no se conozca. El Presidente del Congreso se halla conforme con las economías realizadas; cree que deben ampliarse, para que con ellas, las reformas militares y el enfuque se cumpla el programa fusionista; que este partido debe seguir gobernando y que los proyectos de guerra deben plantearse por decreto, á excepción de los que entrañan principios como el del servicio obligatorio, que conviene dejar a las Cortes, en cuyo punto, si las noticias que en otro párrafo damos son exactas, difiere el señor Canalejas.

Nadie se acordaba desde hace algún tiempo del señor Martos, y ha creído conveniente exhibirse por conducto de un correspondiente. Sus opiniones no constituyen una novedad, y por lo que hace a su optimismo sobre la duración del partido fusionista en el poder, se com-

prende, que en que continúe tiene interés el actual Presidente del Consejo. En cuanto a la realización de sus proyectos, ya se encargará el tiempo de demostrarle que no sirve para astrónomo. Estamos avocados á graves sucesos políticos, y no será el Sr. Martos el que menos importante papel juegue en ellos.

Ayer comensaría en la Audiencia de Lerma, y habrá de continuar probablemente hasta el sábado, la vista de la causa instruida á consecuencia del asesinato cometido en Nava de Roa en la noche del 9 al 10 de febrero último y persona del farmacéutico D. Bartolomé Quintana y Abad.

Los sucesos son once, y para todos pide el fiscal la pena de muerte. Un colega dice que es el drama de la miseria y del crimen; pero antes que de la miseria es de la perversidad; sus circunstancias horribles.

«Qué rudimentos de educación habían recibido los once procesados? A juzgar por lo que hicieron, carecían de todo sentimiento de humanidad.»

Procure el Sr. Canalejas que á individuos como los que ejecutaron el crimen se les obligue á adquirir la instrucción militar, y no haga caso de la verdadera educación, de la moral pública y privada, y á no dudarlo hará muy buenos ciudadanos, tan buenos como los que hoy comparecen ante la Audiencia de Lerma.

Dicen de San Sebastián que el Sr. Sagasta se sintió indispuerto después de la comida celebrada en el palacio de Ayete con motivo de los días de S. A. la Princesa de Asturias.

Aunque la indisposición del Presidente del Consejo no ofrece gravedad, ayer no recibió ninguna visita, y en aquella población se cree retrasa su salida a hasta el fin de semana.

Nuestros supuestos acompañará á la corte en su viaje á Madrid.

Ha causado gran impresión en los círculos oficiales de Berlín la publicación de las Memorias de Federico III, y los periódicos adictos al Gobierno dicen que han sido publicadas sin autorización del Emperador Guillermo.

Dichos periódicos creen que se trata de una mistificación, y que el Príncipe de Bismarck ha declarado que el documento es apócrifo.

El *Daily Telegraph* de Londres entiende que la publicación de las Memorias no debe degradar al Canciller, pero demuestra su gran prudencia en medio de los mayores triunfos y las precauciones que tomó para no molestar á la Alemania del Sur.

El Sr. Pi y Margall continúa evangelizando en Cataluña. Ayer tocó el turno á Sabadell, donde hubo banquete y velada en el Círculo federal, después de haberse celebrado un *meeting* en los Campos de recreo. Ahora recomienda la unión de todos para facilitar el triunfo de la República federal. Está sacando las castañas para el Sr. Ruiz Zorrilla, ó pretende cargar con el santo y la limosna?

El monarquismo de *El Resumen*. Escribe ayer: «Ha varado la draga *Oristina*. Tanto abunda el fango que se necesitan dragas nuevas y de sólida construcción para barrarlo sin sufrir averías.»

¡Qué gracia!

El Emperador Guillermo llegará á Munich el martes próximo.

En su viaje á Roma le acompaña su hermano el Príncipe Enrique y 12 personas que forman su comitiva.

Al terminar la fiesta que piensa darle el Ayuntamiento de aquella ciudad en el palacio Capitalar, se descubrirá una lápida conmemorativa de la visita.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

(De la Agencia Fabra)

(De la mañana)

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes resoluciones: *Gracia y Justicia*.—Reales decretos, fecha 20, sobre personal de la judicatura y magistratura que publica ayer.

—Otros de igual fecha jublando a D. Pedro Martín de Soto, fiscal de la Audiencia de lo criminal de Seo de Urgel; disponiendo que D. Antonio de Montes Sierra, magistrado de la Audiencia territorial de Zaragoza, venga a esta corte en comisión del servicio durante tres meses, para auxiliar los trabajos de Estadística de la fiscalía del Tribunal Supremo; trasladando a la plaza de magistrado de San Sebastián al de la de Tafalla, D. Joaquín Jaranta y Arizala, y a la de Alca, a don Anastasio de Mendoza y Ordóñez, y a la de Almedra-lejo a D. Gregorio González Sarabia.

Marina.—Otros, fecha 24, ampliando a siete el número de buques cuya construcción se dispuso por Real decreto de 1887.

—Otros de igual fecha autorizando al Ministro para sacar a concurso la construcción, en la bahía de Cádiz, de un crucero de primera clase, un aviso torpedero y tres lanchas de vapor.

—Otros de igual fecha autorizando al Ministro para sacar a concurso la construcción, en los astilleros de la Graña (Ferrol), de tres avisos torpederos y tres lanchas de vapor.

—Real orden, fecha 13, adjudicando la construcción de tres cruceros de faja blindada a la Sociedad Marítima de las Rivas-Palmer, de Bilbao.

—Otra, fecha 17, resolviendo que se construya en cada uno de los arsenales de los departamentos del Ferrol y Cartagena un crucero de faja blindada de 7.000 toneladas.

—Otra, fecha 18, sobre la construcción en Ferrol de un crucero de 3.000 toneladas.

Hacienda.—Reales decretos, fecha 23, nombrando Director general de Contribuciones a D. Manuel María del Valle y Cárdenas, y presidente de la Junta de clases pasivas a D. Pedro Mateo Sagasta.

Guerra.—Real orden, fecha 21, declarando de texto para la asignatura de literatura militar en las Academias militares la obra manuscrita presentada con el lema: «Siempre se unieron bien las letras y las armas», de la que ha resultado ser autor el teniente de infantería D. Domingo Arraiza de Condorena, ayudante de profesor de la Academia general militar.

Consejo de Estado.—Real decreto, fecha 30 de junio, absolviendo a la Administración de la demanda deducida por D. Nicolás Costa contra la Real orden del Ministerio de la Guerra de 7 de noviembre de 1885, que le negó mejora de pensión.

VELADAS TEATRALES

COMEDIA.—Función de convite dedicada a honrar la memoria del eminente actor D. Rafael Calvo.

Es difícil separar en la función de anoche lo real de lo fingido.

Los actores suelen derramar algunas veces en las tablas lágrimas verdaderas.

Recordamos a este propósito que el mismo Rafael Calvo, a quien iba dedicada la solemnidad de anoche, no decía hace años refiriéndose a la Srta. Mendoza Tenorio en la representación de *Un drama nuevo*:

—Es tan artista, siente de tal modo su papel, que llora de verdad como si se encontrase realmente en la situación de Alicia.

Tal vez no pudiéramos decir otro tanto de los varios papeles que ayer contribuyeron con sus composiciones sentimentales a la majestuosa ceremonia con que terminó la función de convite.

El dolor, por regla general, es mudo. Cuando el alma se halla henchida de amarga pena, difícil es que los labios ni la pluma puedan expresar lo que se siente.

A decir la verdad, Rafael Calvo es para muchos un ilustre muerto que se ha agigantado en la tumba.

Mientras el glorioso intérprete del arte escénico vivía y presentaba todas las noches al escogido público del teatro Español un traqueteo de las grandes pasiones de la vida, una buena parte de los que ahora le lamentan en muerte dejaban vacías las localidades del clásico coliseo y prescindían del arte legítimo, de nuestro heroico drama tradicional, para rendir culto a la literatura insustancial, frívola y ligera.

¿Quién de nosotros no ha oído muchas veces menospreciar el drama con frases parecidas a éstas:

—No me gusta entristecerme... Las situaciones honradas me crispan los nervios. Es muy bueno, muy artístico... todo lo que se quiera... Pero yo voy al teatro para reírme; y antes prefiero una insulsa condecoración y música alegre que el mejor drama del mundo.

Rafael Calvo ha interpretado muchas veces el papel de Segismundo de *La vida es sueño* ante un centenar de espectadores; y si ahora el malogrado actor contempla en espíritu las lágrimas de tantos poetas que le dedican versos y ve a un público tan numeroso que lamentan su prematura muerte, no podrá menos de exclamar:

—¡Parece que los hago mucha falta! ¡Qué gran temporada habría hecho este año si no se hubiese opuesto la viruela negra!

Quiero huir a todo trance de la zumba en este artículo. Pero como he indicado al comenzar, encuentro grandes dificultades para hacer la debida separación entre lo que anoche fué puramente teatral y lo que revestía el carácter de verdadero.

La obra que escogió el Sr. Mario para la función de convite me releva de todo análisis. Es una comedia juzgada favorablemente muchos años há, y la hemos visto representada algunas veces a los apreciables actores del teatro de la calle del Príncipe con semero análogo al que anoche les valió la buena acogida de todos los invitados.

¿Juzgase acaso que la obra de Bretón de los Herreros *Muñete y verás* era, por su título y por su argumento, una comedia adecuada a la solemnidad que iba a verificarse?

Yo creo que ya se debe empezar a hacer aquí la separación pedida.

En *Muñete y verás* el personaje a quien se cree muerto se halla en pocos días olvidado por la persona que le era más querida.

Rafael Calvo le sucede lo contrario. En vida pudieron olvidarle algunos. Hoy parece que todo el mundo lo llora.

Con un poco de imaginación que el espectador pusiera de su parte, hasta se podía suponer que las mismas luces del teatro contribuían a la fúnebre ceremonia.

No varían VV. a creer que la máquina eléctrica funcionó mal, por falta de agua en la caldera ó insuficiencia de carbón en el hornillo, y que por esto las lámparas incandescentes perdieron su fulgor desde el primer momento; no, en las aparatos eléctricos de la Comedia quisieran también representar un papel en la solemnidad noblemente ideada por el Sr. Mario en honor de su querido compañero.

Realmente la oscuridad estaba en carácter, y comunicaba al público solemne recogimiento.

Cuando los dependientes del teatro empezaban a encender las velas, con cuya luz se suplía la falta de intensidad en la corriente eléctrica, creímos que aquello formaba parte del programa y que el Sr. Mario había dicho:

—Al llegar tal situación es preciso que la platea se truque en una sala mortuoria.

Y, en efecto: las velas encendidas a manera de blandas funeralinas, armonizaban con el tañido de las campanas del tercer acto. En la escena la multitud se dirigía al templo para asistir a las exequias celebradas por el alma de D. Pablo.

Y mientras los actores lloraban ficticiamente la muerte del personaje de Bretón de los Herreros, una multitud de espectadores recogidos y silenciosos en palcos y butacas tributaban un fervoroso recuerdo a la personalidad atribuida a Rafael Calvo.

De modo que la luz y los espectadores se anticiparon a los poetas.

Lególes por fin su turno.

El sexteto, dirigido por D. Pablo Barbero, empezó a tocar la marcha fúnebre.

—¿Es de Chopin?—preguntó un espectador. (Y esto no es ficción, sino auténtico.)

—No, es la marcha fúnebre de Chopin.

—Tiene V. razón. La oscuridad me ha hecho confundir los nombres.

Después se levantó el telón y apareció el escenario dispuesto del modo siguiente:

En el fondo, proyectándose sobre un tapiz oscuro que colgaba de las bambalinas, veíase en un caballete, artísticamente rodeado de varios atributos y emblemas, el retrato del insigne actor D. Rafael Calvo.

A la izquierda las señoras de la compañía formando grupo.

Y a la derecha los actores junto a una mesa donde ardían dos candelabros.

Seguía la semi-oscuridad en la platea y en el escenario.

Previo la presentación hecha por el Sr. Mario, salió D. Mariano Fernández a leer una composición suya en honor del malogrado artista.

La poesía del decano de nuestros actores cómicos se titulaba: *El árbol del arte*.

Después se leyeron otras poesías por este orden:

La aventajada actriz María Mantilla el notable soneto de D. Manuel del Palacio.

María Guerrero unas quintillas de D. Mercedes de Vergara.

Julia Martínez unas redondillas de D. José Marco.

Elisa Mendoza Tenorio los versos enviados telegráficamente a Cádiz por D. Leopoldo Cano. Leyó además unas décimas de D. Francisco de P. Enríquez.

Pepe Mata los versos que D. José Echegaray envió por telegrama a D. Antonio Vico.

Tamayo un soneto de Vico.

Sánchez de León un soneto del Sr. Pliequesuelo y una composición, original del mismo lector, titulada: *A un hermano de arte*.

Y Mario leyó, el último de todos, un soneto de Grilo.

Las composiciones poéticas fueron aplaudidas.

Luego se verificó el acto que mayor emoción produjo en el auditorio.

El Sr. Mario dijo al público:

—Voy a tener el honor de presentar a VV. a dos joyas del arte escénico.

Y nos proporcionó el placer de aplaudir en las tablas a D. Bárbara Lamadrid y a D. Teodora del mismo apellido, las cuales, verdaderamente impresionadas, colocaron sendas coronas junto al retrato del emiteinte artista.

D. Teodora no pronunció una sola palabra. ¡Tal era su emoción en aquel solemne acto!

D. Bárbara, vacilante y temblorosa, dijo que por los años no le sentía el de la ceremonia, más:

—¡Estoy ciega... y por eso no puedo leer, como hubiera querido, una composición en honor del grande artista que tan prematuramente ha bajado a la tumba!

Prolongados aplausos saludaron a esas dos glorias del arte dramático retiradas para siempre de la escena española.

D. Mariano Fernández no pudo contenerse, y salió a dar un abrazo, y hasta creo que un beso, a D. Bárbara Lamadrid.

¡Como los extremos se tocan, nos pareció ver a dos niñas besándose en el Pradol...

PEDRO BOFILL.

OPINIONES DEL SR. CÁNOVAS DEL CASTILLO

Le *Matin*, que hoy recibimos, trae el artículo que anunció el telegrama acerca de la conferencia celebrada por uno de sus redactores con el ilustre jefe del partido conservador de España.

Dada la síntesis de las manifestaciones hechas por el Sr. Cánovas del Castillo, que nos transmitió el telegrama, aquel artículo ha perdido en parte su novedad. Reproducimos, sin embargo, lo que en realidad interesa a amolla la versión ya conocida.

El primer Ministro de la Restauración empezó por declarar al redactor de *Le Matin* que acaso su juicio pudiera considerarse menos imparcial de lo que es por la circunstancia de ser él jefe de una oposición.

—En mi sentir—parece que dijo el Sr. Cánovas—todo va mal y los negocios no son bien dirigidos por los hombres que ocupan el poder.

El Gobierno se hace ilusiones. Espera reducir a los carlistas con el viaje de la Reina a las provincias adictas a D. Carlos. La Reina tuvo buen recibimiento; se han mostrado muy corteses con S. M. Recuerdo V. a aquel General carlista que, encontrándose al paso a la Reina, la saludó. Este incidente hizo mucho ruido y sin embargo, no había por qué.

Los carlistas son profundamente monárquicos, y basta que se trate de una persona de sangre Real—y con mayor razón de la Reina que pertenece a la antigua casa Imperial y Real de Austria—para que ellos le manifiesten el mayor respeto. Pero de eso a convertirse...

Nadie se ha mostrado más generoso que yo al concluir la guerra carlista; he procedido magnánimamente con los adversarios, no he molestado a ninguno de ellos, les he dejado tranquilos, evitando inquietarles durante mi permanencia en el poder. He obrado así en interés de la paz interior de España, sin perder la esperanza de atraer los carlistas a la Monarquía constitucional. Pero fuera de eso no me hacía ilusión alguna.

Respecto a las divisiones entre los carlistas el texto de *Le Matin* confirma las ideas atribuidas al Sr. Cánovas que adelantó el telegrama, así como en cuanto a considerar irrealizable el supuesto proyecto de reconciliar las dos ramas de la casa de Borbón.

Interrogado el jefe de los conservadores españoles acerca de las esperanzas de los republicanos, contestó, según el diario parisienense:

—Son menos temibles que los carlistas. Estos últimos proceden sin razón. Por el contrario, los republicanos los examinan todo y todo lo discuten; por eso se hallan tan profundamente divididos. Tienen sesé jefes reconocidos, sin contar los subjeses; de ahí su impotencia, que es completa.

—Sin embargo, sublevando al ejército... objetó el periodista.

—Pueden a veces ganarse un sargento, a quien se promete el empleo de capitán; pero todo se reduce a una escaramuza sin consecuencias. El ejército no volverá ya jamás a las pronunciaciones importantes y a graves de otros tiempos.

La Reina Regente es una Soberana de gran inteligencia, que nada tiene que temer de sus enemigos.

Por lo que atañe a la paz de Europa, repite *Le Matin* que el Sr. Cánovas del Castillo expresó que ni ve en perspectiva la guerra, ni menos el interés que las potencias puedan tener en provocarla. Por eso cree que no se alterará la paz.

—Las relaciones entre España y Francia son cordiales, ¿es esto?—preguntó el interlocutor del señor Cánovas.

—Lo han sido siempre—contestó éste.—La frontera de los países es la más natural que existe: nuestros intereses no son opuestos en modo alguno a los del pueblo francés.

Por el contrario, nosotros sólo tenemos motivos para vivir en la mejor amistad con VV. Las relaciones comerciales entre Francia y España son muy extensas, y además la comunidad de raza aproxima el un pueblo al otro.

Al hablar de Francia—dice *Le Matin*—el Sr. Cánovas hizo grandes elogios del amor al trabajo y del espíritu de economía, que hacen del francés un gran pueblo; pero cree que el Gobierno francés ha cometido un error al mal; que los países se hallan divididos en Francia, y que necesitan los franceses abandonar sus abstracciones y entrar derechamente en caminos más prácticos.

Tal es, en resumen, el extracto de la conversación que publica *Le Matin*. No respondemos de la autenticidad de esos juicios; pero no creemos que deban dejarse de publicar, aunque con las precauciones debidas.

EL ESTAFADOR ALTMAYER

Tentativa de evasión.—En la Conserjería.—Una crónica imaginaria.—Una carta indelicada.

Hacia ya tiempo que el célebre estafador Altmayer, preso en la Conserjería de París, no hacía hablar de sí.

Hoy vemos que, fiel a la declaración que había hecho al jefe de Seguridad, Mr. Goron, de que no estaría mucho tiempo en la cárcel, ha maquinado una astuta tentativa de evasión, que por fortuna ha fracasado.

Altmayer empezó por pedir a cada doble, y trató de utilizar a su compañero que prisión para recobrar la libertad.

Después de haberse presentado como un alto personaje a quien se quería hacer pasar por un ladrón, le prometió fuertes sumas de dinero si quería ayudarle a evadirse. No tenía más que decir lo mismo que él decía y respondía de todo. Después de algunas vacilaciones su compañero acabó por aceptar.

Seguro Altmayer de su complicidad, hizo rogar al juez de instrucción, Mr. Espierre, que tuviera a bien pasarse por su celda.

En el momento en que el juez, para mayor precaución, había creído prudente no llamar a Altmayer a su despacho, sino ir él mismo a la celda del preso cuando creía conveniente interrogarle.

Mr. Espierre aceptó la invitación que le hacía Altmayer y fué a verle.

—Tengo algo grave que declararle—le dijo aquél, después de haber hecho salir a su compañero de prisión.—Estoy preso, bien guardado, y no tengo otro recurso que ver si puedo reunir en mi favor circunstancias atenuantes. Para eso, y espero que me lo tendráis en cuenta, quiero ayudaros a sorprender una banda de malhechores.

Me habéis puesto aquí con un tanante, y a fuerza de interrogarme he podido obtener de él una confidencia.

El martes próximo debe cometerse un crimen seguido de robo. A vos toca impedirlo.

El martes próximo una banda de individuos amigos de mi compañero de prisión debe acudir a la calle de Saint Maor, núm. casa de Mr. N... asesinarle y robarle.

El me tiene por un vil malhechor: llevadle a la calle de Saint Maor, y os haré copiar a toda la banda.

El juez de instrucción pareció aceptar el ofrecimiento de Altmayer, reservándose examinar la cosa y bien resuelto a no dejar que el estafador saliera bajo ningún pretexto de la Conserjería.

Mr. Espierre no tardó en saber la verdad. En efecto, el compañero de Altmayer tuvo el mal acuerdo de escribir a unos amigos suyos de fuera de la cárcel, y esa carta, a pesar de todas las precauciones tomadas para que llegara a su destino, fué retenida por el director y entregada a la justicia. Decía así, poco más o menos:

«Mis viejos camaradas: Estoy en la Conserjería con un mal delirador. Ignoro lo que sea, pero es realmente asombroso. Tiene todo el plato que pide: recibe comidas de fuera, buenos platos con vinos exquisitos. Por él obtengo todo lo que quiero y me ha prometido darme todo el dinero que pueda desear a condición de ayudarle a evadirse.

Lo que hay que hacer es esto: El martes estará con el jefe de seguridad y sus agentes en la calle de Saint Maor, núm. Vuestros amigos míos, estaréis apostados allí cerca. Cuando mi cliente baje del coche con los esbirros, os echaréis sobre él, se armará un tumulto y aprovecharéis entonces la ocasión para escapar.

No tenéis que temer de ninguna otra cosa. Todos los que hayan acudido a ayudarlo no serán olvidados. El los dará lo que quieran... y más todavía.

Conque aprovechad la suerte.—X»

Así ha fracasado la nueva tentativa de evasión de Altmayer.

ECOS DE LA OPINION

CONSTRUCCIONES NAVALES

Para nadie que estudie atentamente los asuntos de la mar es un misterio la excepcional importancia que en los buques de guerra tiene el factor velocidad, bajo los diversos aspectos de las múltiples comisiones que están llamadas a desempeñar, ya sea considerándolo como condición exclusivamente defensiva, ya en sus relaciones con el ataque al pretender hacer uso del aríete ó al conseguir con su auxilio la mayor eficacia posible en el uso de la artillería.

En este, como en otros problemas relacionados con la guerra marítima, y muy especialmente en todo lo que concierne a los torpederos unas veces considerados como el microbio de los mares y otras como el atad de los marinos, las opiniones se han desmenuado por una pendiente rapidísima de exageraciones, a la que es preciso poner un dique, si no se quiere recoger resultados desastrosos, así en el orden militar como en el económico.

Es indudable que un crucero bien armado y que disponga de una gran velocidad se hallará siempre en envidiables condiciones para perseguir y aniquilar al comercio del enemigo, y aun de batir, con ventaja, a los grandes trasatlánticos armados en guerra naval, recordando a grandes necesidades del momento; pero es igualmente positivo que, sorprendido tal crucero por un buque de combate de segunda clase, ha de verse en la imprescindible necesidad de eludir el combate, buscando su salvación en una fuga precipitada, que si puede ser admitida como supremo recurso en circunstancias determinadas, no parece pueda constituir el desideratum de una nación digna ni de una marina bizarra y pundonorosa. El andar, como dijo con gran acierto el capitán de navío de la marina inglesa mister Grenfell, debe ser considerado como un factor estratégico en la guerra marítima, pero no constituir un fin en los buques en que juegan la artillería, que es el arma principal en los modernos como en los antiguos combates.

No debe perderse de vista, al tomar en consideración las ventajas asignadas a la velocidad de los buques, por lo que hace a su relación con el ataque por medio del espólon, que este medio de combatir ha de ser siempre muy poco usado, no tan sólo por las dificultades que para practicarlo han de presentarse, pues claro es que sobre buques rápidos, por regla general, ha de intentarse, que no sobre pontones ni buques fondeados, sino tan sólo porque se exige admitido por todos los oficiales de marina que el factor de consecuencia del choque con el espólon, padece casi por igual el que embiste que el que sufre la embestida.

Aparte de estas consideraciones, las recientes maniobras navales ejecutadas por la escuadra inglesa han puesto de manifiesto, no tan sólo que hay mucho de ilusorio en las grandes velocidades asignadas a los buques modernos, siendo los antiguos los que con más exactitud han respondido a las esperanzas en ellos depositadas, sino que, obligados los constructores de máquinas a reducirlos al medio más posible, al par que a disminuir el peso hasta el último límite, como para emprender el máximo de fuerza, sólo alcanzan el logro de tales aspiraciones exigiendo a cada pieza el límite de su carga de seguridad; práctica inconveniente que expone a los buques a sufrir continuas averías, y que en algunos casos, como ha sucedido con las calderas y tubos de todos los cruceros tipo *Archer*, hace imposible el desempeño de largas comisiones, si en ellas han de verse precisados a desarrollar grandes velocidades, que es precisamente para lo que han sido construídos. Estas exigen, si se han de evitar los inconvenientes que nos hemos referido, un gran despliegue de mano de obra, que no es, así, sólo resultado de esfuerzos podrán obtenerse en las pruebas, sólo desastrosas averías deben esperarse de ellos.

El buque de regular tamaño, con respetable, pero no excesiva velocidad, perfectamente armado, con blindaje exterior é interior y torres ó parapetos, también blindados para defensa de la artillería, parece el tipo más perfecto del buque de guerra, apropiado a todas las necesidades de la época presente.

May divididas están, al parecer, las opiniones respecto a las contras y las veas de los sistemas de acorazamiento en la práctica cada uno de los dos sistemas de acorazamiento que se disputan la supremacía; pero conviene hacer notar que los oficiales de marina de todos los países están, se puede decir, unánimes al concederla a la coraza vertical, formando el grupo de los defensores de las cubiertas protectoras todos los ingenieros jefes de las casas constructoras, cuyas opiniones, si bien muy respetables, no deben ni pueden ser consideradas como absolutamente sinceras, toda vez que ellas son el reflejo de los intereses de las casas que representan.

Esto, no obstante, y si es verdad que la razón está de su parte, deberían hacerlo patente por medios inteligentes y no echando mano de teorías y estadísticas, cuyo valor sólo ellos alcanzan, y que, según la frase del capitán de navío Mr. Colomb, no podrán llevar nunca al convencimiento y la confianza al ánimo de los jefes de marina, que son los que deben, al navegar y combatir, en las condiciones en que los colocan los constructores, sacrificar sus vidas, y jugar, no tan sólo su propia reputación, sino también la honra del pabellón que los cobija, la honra de la patria.

En las conferencias celebradas este año y el anterior en el Instituto de constructores de Inglaterra se han puesto de manifiesto de manera terminante ambas tendencias. Los Almirantes Hawley, John Ha. Robinson y Sot, y los capitales de navío Fotogeval, Gantell y Colomb, creando e interpretando las opiniones de la casi totalidad de los marinos de la Gran Bretaña, defendieron con toda energía la adopción de los blindajes verticales en todos los buques de combate, por considerarse de capital interés la defensa de la línea de flotación, cuyas averías son hoy mucho más difíciles de remediar que cuando, por ser los buques de madera, se conseguían felices resultados con el uso de los tapabulacos.

Alguno de los citados señores ha llegado a considerar como superfluo el aumento de peso que origina la instalación de las cubiertas blindadas, y no faltó quien las considerase como perjudicial, bajo el concepto de que, al inclinarse hacia el costado para llegar a una línea inferior a la de flotación, se hace punto menos que imposible la salida del agua que pueda entrar por los buques que abran los cañones enemigos, circunstancia de indudable gravedad, porque llegaría a destruir la estabilidad del buque que sufriese tal avería.

Posteriormente Mr. Read, el antiguo y respetable director de construcciones del Almirantazgo inglés, al ocuparse del estado de la flota en general y de los cruceros en particular, se felicitó de ver próximos a terminarse los acorazados *Nile* y *Traveller*, y se quedó amargado, como en vez de construídos cruceros de 6.000 toneladas pasase a proponer se construyeran otros como el *Blake* y el *Blenheim*, llamados protegidos, precisamente porque no lo están, puesto que ni una sola pulgada de su superficie exterior se halla defendida contra los efectos de los cañones de tiro rápido limitándose la protección al espacio colocado por debajo de la cubierta de acero que baja por los costados hasta más abajo de la flotación.

Sir Edward Reed hizo presente que Inglaterra ha gastado en los últimos ocho años más de 100 millones de francos en la adquisición de buques, muchos de los cuales están ya arruinados, y ponderó su humillación como constructor naval ante la realización de los hechos llevados a cabo por el Almirantazgo inglés. Mr. Read abogó por la construcción de cruceros rápidos, con la artillería necesaria para poder mantenerse en la mar más tiempo que los actuales y cuya velocidad no debería bajar de 19 1/2 millas en caso necesario, pues en las comisiones ordinarias del servicio de buques sólo navegará a razón de 14 ó 15 por hora.

Finalmente, Mr. John, el acreditado director de la Compañía Barrow, autor del proyecto de buque de combate premiado y adoptado por el Gobierno de los Estados Unidos de América en el concurso abierto con tal objeto, se expresó en los siguientes términos en el último meeting celebrado por el Instituto de arquitectos navales de Inglaterra:

«No he variado de mis convicciones, y sostengo que, pudiendo un buque llevar su faja de una anchura dada, distribuida por mitad sobre y debajo de su línea de agua, preferiría la coraza vertical a la interior inclinada, ya para combates presentando el través, ya para batirse en retirada, en cuya disposición, principalmente, los proyectiles disparados en dirección oblicua se desviarían probablemente al chocar contra la coraza vertical, al paso que la interior constituiría un espaldón que serviría para que los citados proyectiles, al reventar, arrancasen quías yardas del costado por debajo de la línea de agua, causando, cuando vayas de ésta que, no sólo afectarían la estabilidad, sino también al andar del buque.»

TELMO.

BARCELONA

La Exposición.—Las regatas.—Fiesta de la Merced.—La velada.

La animación que hoy reina en Barcelona excede a cuanto podía esperarse. Pocas veces se ha visto tanta gente por las calles, plazas y ramblas de la ciudad.

Hormiguea también la gente en las galerías de la sección Arqueológica, instalación de la Real casa, del salón de San Juan y en las del Palacio de Ciencias, y se aplauden de noche las combinaciones de fuegos artificiales, los juegos de la fuente Mágica y los acordes de las diferentes bandas que ejecutan música para todos los gustos, desde el marcial paso doble y los aires andaluces hasta la marcha fúnebre de Gounod y las canciones de los niños.

Un tiempo magnífico, gracioso al cual se han rehecho las hojas y flores de los estragos que las causasor las pasadas lluvias, permitió que numerosas y lucida concurrencia asistiera a la fiesta organizada por el Real Club de Regatas.

Que esta diversión tiene poderoso atractivo lo hace suponer el distinguido público que acude siempre a presenciaria. Y si a esta atracción se añade la del sitio en que se verifican, no es de extrañar que hiciera las delicias de todos los concurrentes.

Espléndidamente iluminado y lleno de devotas bellísimas, el templo de la Merced ofreció en la solemne función que en la mañana del 24 se celebró en honor a su excelsa patrona un aspecto grandioso.

La capilla se empujó en el cumplimiento de su cometido, y pocas veces se habrá interpretado tan acertadamente la misa del insigne Gounod, tan rica en melodías, tan variada en motivos inspirados, tan dulce y tan sentidamente religiosos.

Entre las bellezas del ritmo y de la armonía fueron intercaladas las bellezas de la oratoria, siendo ejemplo de la altura en que la sagrada oratoria se eleva, pronunciado por el doctor capellán de la Cárcel-Modelo de Madrid, D. José Joaquín Montalbán.

La primera velada de las 30 que se han de disfrutar fue lisonjero prólogo de esta serie de públicas distracciones.

¡POBRE ALMERÍA!

Algunas comarsas de la provincia de Almería, con especialidad la del río Almanzora, se hallan en la mayor desolación a causa de los estragos causados por las tormentas y subiguiente desbordamiento de los ríos.

Se ha dicho que el Gobierno remediará en lo posible los desastres y llevará el consuelo a aquellos infelices pueblos.

El Sr. Ministro de Fomento ha prometido visitar la provincia para enterarse de sus infortunios, estudiar su situación y hacer cuanto pueda para mejorarla.

Bien pudiera saber el Sr. Canalejas que la provincia de Almería es en la Península una especie de isla rodeada del continuo de las aguas; que se halla casi incomunicada con las demás; que es la única en España donde todavía no se ha sentado un rail de ferrocarril; donde la comunicación con los límites es muy difícil, hallándose las carreteras, unas a medio hacer, otras cortadas y las demás en lastimoso estado;

intento de violación. Estima varias circunstancias agravantes y ninguna atenuante ni eximente, y pide contra los 11 procesados la pena más terrible de todas las penas, la pena de muerte.

Pide el fiscal 5.341 pesetas de indemnización para D. Luis y D. Filomena Quintana, hijos del interfecto. Los hijos del Sr. Quintana no se han mostrado parte en la causa, y sólo han dicho que no renuncian a la indemnización pedida por el fiscal.

Ante la Audiencia de lo criminal de Lerma comenzó ayer la vista a las diez de la mañana. Los reos estaban custodiados por seis guardias civiles.

La lectura del proceso ocupó una hora larga, y después comenzaron las declaraciones de los procesados. Declaró primero Agapito Rosas Pastor (a). Rosas, que empezó diciendo como principal autor e instigador del delito a Mariano Gómez Pérez (a). Trillo, Rosas afirmó que al día siguiente del crimen el Trillo confesó ser autor. Este negó indignado. Se promovió un incidente entre Trillo y Rosas, que el presidente se vió obligado a cortar.

Todos negaron la participación que se les atribuye en el delito.

El presidente declaró que reconoció entre los asesinos a Miguel Medina Villa (a) Senorita, a Juan Remedio Malvar y a Julián Francisco Melero (a) Palma.

La vista terminó a la una y quince, para continuar hoy.

LA DIMISIÓN

DEL MINISTRO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Copiamos de *Las Noticias*, de Nueva York:

«El reverendo Dr. S. J. L. M. Curry, Ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Madrid, ha renunciado a Mr. Bayard la renuncia de su cargo, fundándose en motivos de salud. El telegrama de Washington que da la noticia agrega que la dimisión se halla en el departamento de Estado hace muchas semanas; pero que el Presidente y Secretario guardaron el secreto para evitar la balumba de solicitudes que inevitablemente caería sobre ellos, sin contar la nube de pretendientes que en persona podrían asistir a uno y otro personal».

Quisiera haber querido también dar tiempo a Mr. Kelley, en la actualidad miembro de la Comisión internacional del Cairo, Egipto, para manifestar si aceptaría o no la Legación de España. Y sospechamos esto porque el *Harold* anuncia hoy el ascenso probable de Mr. Kelley a dicha Legación.

Deber nuestro es recordar lo ocurrido antes con este señor, candidato favorito de Mr. Bayard para importantes misiones diplomáticas y desairado constantemente. Apenas se encargó del Gobierno la administración presente, Mr. Kelley fué nombrado Ministro en Italia cuyo Gobierno se negó a admitirlo fundándose en sus violentos discursos contra la dinastía de Saboya y a favor del poder temporal de los Papas.

Pocos días después supo con sorpresa que Mr. Kelley había obtenido la Legación de España, y cuando él esperaba, no tardó en recibir la noticia de que el Gobierno del Emperador Francisco José negaba también su aprobación al nombramiento de quien no era persona grata para la corte de Roma.

Mr. Bayard llevó tan mal aquella justa negativa que por largos meses dejó vacante la Legación de Viena, y el Gobierno de Austria retiró su representante en Washington. Por lo visto Mr. Kelley no ha estado bastante de entonces, pues ahora resulta que a falta de cosa mejor halló colocación en la Comisión internacional egipcia como representante de los Estados Unidos.

Queda por ver si se confirman los informes del *Harold*, y si efectivamente se piensa nombrar a Mr. Kelley Ministro de Madrid.

CRONICA EXTRANJERA

El correspondiente del *Times* en París

Varios periódicos franceses han anunciado que monseñor Blowitz iba a dejar su puesto de correspondiente del *Times* en París, y había designado ya como su sucesor a Mr. Brineley Richards, correspondiente del mismo periódico en Viena.

La noticia es inexacta. Mr. Blowitz disfruta todos los años de seis semanas de licencia; pero los acontecimientos políticos le han obligado siempre a dividir este período de vacaciones, pasando fuera de París tres semanas en seto y tres en invierno. Este año el cese de la política en Francia le ha permitido pasar fuera de la capital las seis semanas, y a esta causa se debe el que haya circulado el rumor de su sustitución.

Desde hace algunos días Mr. Blowitz se encuentra de regreso en París y ha vuelto a sus habituales tareas, en que le ayudan dos secretarios auxiliares, por un número considerable de reporteros.

Las noticias se comunican a Londres por medio de un hilo telefónico especial que funciona desde las nueve de la noche hasta las tres de la mañana, y que cuesta 100.000 francos por año al diario londinense.

Todas las noches desde las nueve Mr. Blowitz transmite a su periódico los informes particulares que ha reunido y el resumen de los despachos procedentes de las demás capitales de Europa que son centralizados en París para comunicarlos al *Times*.

Mr. Blowitz no expide al diario de la City más que lo sustancial de los telegramas, y el redactor en jefe del periódico, que no escribe ni una sola línea, encarga en vista de este resumen los artículos de fondo y transmite a los redactores los despachos de Blowitz.

Los telegramas íntegros llegan después; pero su retraso no perturba la marcha del periódico, puesto que sólo sirven de confirmación de las noticias ya recibidas.

Desde 1875 Mr. Blowitz no ha remitido a Londres ni una línea resumen por telegrama. Los más famosos éxitos de reporterismo conseguidos por Blowitz han sido el haber telegrafiado antes que nadie la marcha sobre el Herat, cuando ocurrió el conflicto afgano, y haber dado noticia del tratado entre Francia y el Bey de Túnez, que conoció el *Times* con anterioridad a todos los periódicos del mundo y a todas las Cancillerías extranjeras.

Noticias de Stanley

De Londres telegrafían a *El Imparcial* la llegada a Hall (Inglaterra) de Asán Farrán, intérprete de sirio del explorador Stanley, en el vapor *Portugal*, que había hecho escala en Lisboa.

Asán Farrán marchó en seguida a Londres, donde, interrogado por los periodistas, manifestó a éstos que el objeto de su viaje era conferenciar con el comité formado para liberar a Emin-bajá, cuyo comité le había llamado de África al efecto.

Dice que salió de Aruwimi (África Central) estando enfermo y tres días antes que el comandante Bartlett partiese para su expedición en busca de Stanley.

Asán Farrán confiesa que Bartlett era hombre muy colérico y muy violento, que trataba con verdadero salvajismo a los árabes y a los indígenas. Principio a revelar su verdadero carácter tan luego como partió Stanley y él se encargó del mando. Tipico Tib, el jefe de los árabes y aliado del Estado del Congo, aborrecía a Bartlett, y este odio y las violencias del inglés han debido ser la causa del asesinato de éste.

Farrán ha manifestado su convencimiento de que Stanley debe hallarse en salvo, o cuando menos debe haber logrado reunirse a Emin-bajá.

Programa de concentración republicana en Francia

Los oportunistas franceses por una parte y los radicales del Gobierno por otra hacen desesperados esfuerzos para hallar una fórmula y convenir en un programa que pueda servir de base a la apetecida concentración republicana.

Ultimamente el Partido Nacional ha dado a luz el siguiente programa:

- 1.° Reemplazar, tan pronto como vuelvan a reunirse las Cámaras, la elección por lista por la elección por distritos, en conformidad a los deseos formulados por la inmensa mayoría de la Francia republicana.
- 2.° Derribar al Ministerio Floquet, que es un Ministerio de división y de impotencia.
- 3.° Constituir un Ministerio de disolución de la Cámara, elegido entre los elementos moderados de la izquierda, y cuya base esencial será el centro izquierdo del Senado.
- 4.° Prepararse a las elecciones generales para el mes de febrero próximo.
- 5.° Como medida de apaciguamiento y de pacificación para el país, proclamar la abrogación de las leyes de destierro.
- 6.° Por último, lanzar un manifiesto a la Francia para anunciarle que la política estrecha de los partidos ha hecho su tiempo y que la República va a practicar en adelante una política más amplia y más liberal.

Veremos qué suerte le cabe a este nuevo proyecto de conciliación.

Francia, Inglaterra y los Estados Unidos se ocultan actualmente en un vasto proyecto de cable submarino entre la América y la Australia. Se trata de enlazar la isla de Vancouver con las islas Sandwich, la isla Tannier, el archipiélago de Nidgi, la Nueva Zelanda y, por último, la Australia.

Francia seguirá con los otros Estados interesados negociaciones sobre este asunto, porque se trata de enlazar por una larga cadena de comunicación todas las regiones habitadas del Océano Pacífico, con los cables del Océano Atlántico, y de consiguiente con la Europa.

La distancia recorrida por el nuevo cable será de unos 11.000 kilómetros.

CORREO DE PROVINCIAS

Un periódico de Barcelona dice que el viernes último visitaron aquella Exposición 50.000 personas. Ayer, según telegramas, ascendió el número a 60.000.

Comunican de Valencia que todo hace presumir que el sumario del crimen de la calle de Don Ventura se prolongará mucho, porque se ha dirigido un nuevo exhorto a Filipinas y hay pendientes de cumplimiento otros exhortos a diferentes partes, promovidos por citas de varios procesados.

Anteayer hubo en Bilbao iluminación general, ofreciendo brillante aspecto la Plaza Nueva: la fuente central aparecía cubierta con cuatro transparentes que representaban el ayer, hoy y mañana de Bilbao y el plano de las obras que han de ejecutarse en el Abra.

En el monte Armetegui, distante dos leguas, había una iluminación fantástica, formada con grandes hileras de fogatas, y ocupando la mitad de la falda leíase en gigantesco caracteres la palabra *Pax*.

Suspendido por el viaje de los Ministros el baile preparado por la Sociedad Bilbaína, hubo un notable concierto en el teatro Gayarre, tomando parte la señorita D.ª Bibiana Pérez y los Sres. Verger y Arrando.

La prensa de Canarias publica extensos detalles acerca de la catástrofe ocurrida en el puerto de la Luz por el abordaje de los vapores *France* y *Sud América*.

Pocos son, sin embargo, los pormenores de que no tenemos noticias, por haberlos adelantado el telegrama, limitándonos, pues, a consignar que no es tan crecido el número de víctimas como en un principio se creyó, pues que el *Sud América* iba tripulado por 69 hombres, llevando además 260 pasajeros, lo que forma un total de 329, de los cuales pudieron salvarse 250, pereciendo 79, cuyos cadáveres han sido encontrados en su mayor parte.

El *Liberal*, periódico de la localidad, tributa grandes elogios al Dr. D. Luis Millares, quien accidentalmente se encontraba en el puerto, apremiándose, apenas se apercibió de lo que ocurría, a prestar a los naufragos toda clase de auxilios, logrando volver a la vida a doce niños, que, por haber permanecido bajo el agua algunos minutos, estaban asfixiados.

Asimismo elogia mucho el citado periódico a la tripulación del vapor *Habana*, de la Compañía Trasatlántica, dos de cuyos botes salvaron gran número de víctimas, que llevó a su bordo, prodigándoles toda clase de atenciones.

Los cadáveres encontrados fueron conducidos a la capital (Las Palmas), recibidos por la entrada de la población las autoridades civiles, militares y eclesásticas e inhumados en el cementerio de San Juan, donde se les dio sepultura con los honores de guerra.

Háblase en Valencia de irregularidades cometidas en algunas administraciones subalternas de la provincia.

El delegado de Hacienda ha enviado un oficial de administración de contribuciones con carácter de inspector para que gire una visita a ciertas administraciones.

Según telegrafían de Valencia, al cruzar ayer tarde por las inmediaciones del Grao el tren descendente de Cataluña observó el maquinista que en medio de la vía se hallaba un hombre a quien hizo señas para que se retirara.

El hombre en cuestión no hizo caso alguno, y cuando llegó el tren al sitio donde se encontraba se arrojó a los rails.

La máquina y todos los vagones pasaron por encima de su cuerpo, mutilándole de un modo tan extraordinario que no ha sido posible identificar el cadáver.

LA BOLSA

La cotización oficial, comparada con la del día anterior, ha sido la siguiente:

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMO PRECIO		ALTA.	BAJA.
	DEL 25	DEL 26		
Denda perpetua al 4 por 100 interior...	78.15	75.15	»	»
Idem en títulos pequeños...	75.10	75.10	»	»
Idem fin de mes...	75.10	75.05	»	»
Exterior...	77.40	77.40	»	»
Amortizable...	89.05	89.10	»	»
Billetes hipotec. de Cuba...	104.10	104.00	»	»
Banco de España...	418.00	418.00	»	»
C. Arrendataria de Tabacos...	111.60	110.75	»	»
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés...	107.00	109.00	»	»
Idem al 5 por 100...	106.00	109.00	»	»
Oblig. de 500 pts. al 6 por 100...	00.00	000.00	»	»
Cotización de París				
Norte...	600.00	607.75	»	»
Mediodía...	600.00	607.75	»	»
Riotinto...	600.00	600.00	»	»
Acciones de Banco Hipotecario...	600.00	600.00	»	»
CAMBIOS				
Londres, a tres meses fecha...	25.64	25.60	»	»
París, a ocho días vista...	1.80	1.75	»	»
Berlin, cheque...	000.00	000.00	»	»

OBSERVACIONES Y NOTICIAS

Los cambios no han sufrido en la Bolsa de hoy alte ración sensible, continuando la tendencia firme y la demanda de papel.

BOLSA.—En el de anoche se cotizó el 4 por 100 interior fin de mes, 75.00.

BOLSA DE BARCELONA.—Día 25.—TELEGRAMA DE ARNÉS.—Interior, 75.17; Exterior, 77.37; fin mes, 75.50; fin próximo, 77.70; amortizable, 88.87; Cubas nuevas, 104.12; Norte, 65.87; Coloniales, 95.25; Francia, 58.97.

PARIS 26.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75.50; Despacho, 75.15.

LONDRES 26.—TELEGRAMA DE LA AGENCIA FABRA.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75.15.

PARIS 26 (septiembre 3.27 t.).—Bolsa: Telegrama de A. Calzado.—Exterior, 76.68; 3 por 100 francés, 83.12; cubano, 510.00; Tharsis, 168.75; turco, 15.55; Banco otomano, 550.00; egipcio, 436.00; Panamá, 291.25; 3 por 100 portugués, 65.12; obligaciones de Puerto Rico, 000.00. Mercado flojo.

PARIS 26 (3.11 tarde).—TELEGRAMA DE T. BENARD.—4 por 100 exterior, 75.65; 3 por 100 francés, 83.12; 5 por 100 italiano, 97.62; Banco Otomano, 550.00; 3 por 100 turco, 15.55; obligaciones egipcias, 431.25; acciones Panamá, 291.25; 4 por 100 húngaro, 85.06; cubano 1886, 510.00; 3 por 100 portugués, 65.06; Tharsis, 168.75.

LONDRES 26 (1.00 tarde).—TELEGRAMA DE T. BENARD.—Consolidado, 97.56; 4 por 100 exterior, 75.12; Riotinto, 28.85; egipcio, 84.66.

EDICION DE MADRID

EL VIAJE DEL SR. CÁNOVAS

A BARCELONA

(De nuestro correspondiente)

BARCELONA 25 de septiembre.

Bajo la presidencia del respetable Sr. Durán y Bas, y con asistencia de los Sres. Planas, Ferrer y Vidal, Nicolás, Molins, Bosch y Labrada, Marqueses de Ciudadella y de Aguilera, Moraleda y otros muchos, se ha celebrado una reunión para acordar en definitiva los obsequios con que el partido conservador de Barcelona debe festejar la venida de su ilustre jefe el Sr. Cánovas del Castillo.

La opinión de los congregados estuvo unánime en que se procurara adunar el inmenso entusiasmo que en el Sr. Cánovas del Castillo inspira a todos sus amigos con la seriedad peculiar al partido conservador, conviniendo, por lo tanto, en huir de toda manifestación que pudiera revestir de cerea ó de lejos carácter de popularidad.

Quedó convenido en que a la llegada del Sr. Cánovas le recibían en la estación los diputados y senadores, el Círculo conservador y las personas más importantes de las que aquí figuran en ese partido. Presentación de todos los Comités de la provincia; visita al Círculo; recepción por los alrededores, con preferencia a los pueblos donde el movimiento fúril es importante, y un banquete ofrecido por el partido conservador liberal.

Aparte de estos obsequios, parece acordado en acto que; a su juicio, revestirá grande importancia.

Se trata de una gran comedia que los Centros produce torres de Barcelona ofrecerán al Sr. Cánovas, y tanto por no tener color político definido como por los múltiples y valiosos elementos de esas Sociedades, en las que está representado cuanto vale, trabaja y produce este hermoso país, el acto revestirá una gran significación.

Suponemos fundadamente que en esta comedia el Sr. Cánovas pronunciará un discurso al que se atribuye excepcional importancia por el punto de vista económico. El discurso político lo pronunciará probablemente el Sr. Cánovas en su visita al Círculo conservador, en el que se hacen a toda prisa obras y reparaciones importantes a fin de facilitar el que puedan asistir al acto la mayoría de los conservadores de esta capital. Con la coincidencia de la feria y de la Exposición es inmensa la concurrencia que se nota en ésta, quizás mayor que la que se veía cuando se inauguró aquel certamen.

Los teatros han comenzado a funcionar, y el pueblo barcelonés se divierte sin descanso, no dando por esto, sin embargo, de mano a sus habituales ocupaciones, rasgo característico de este pueblo, que sabe hermanar por manera maravillosa su laboriosidad con sus placeres.

GACETA DE LOS TRIBUNALES

El asesinato del Sr. Gómez de Cádiz

Hoy ha continuado en la Sala de la sección tercera de la Audiencia de lo criminal de esta corte el juicio oral y público de la causa instruida a D. Francisco López Maldonado por el delito de asesinato.

Concluido ayer el examen de los testigos presentados por las partes y admitidos por el tribunal, el ministerio fiscal, que pedía a la Sala en su escrito provisorio mal de calificación la pena de cadena perpetua para el procesado, ha sostenido hoy en un todo aquellas conclusiones.

El Sr. Díaz Valero, representante de la acusación privada, sostuvo las mismas conclusiones que el fiscal.

El Sr. Romero Girón defendiendo al procesado, modificando las conclusiones presentadas antes del juicio.

En éstas el defensor pedía a la Sala la libre absolución de su patrocinado; pero que, resultando del auto del juicio culpabilidad para el procesado, ya por propia declaración como por el dicho de los testigos, la modificación en el sentido que marcan los casos 3.º y 6.º del artículo 9.º, 6.º sea que se tenga en cuenta las atenuantes de embriaguez y no querer causar daño de tan fatales consecuencias, imponiéndose en su consecuencia la pena de prisión mayor en la forma que el tribunal disponga.

Igual que ayer, al acto ha asistido una numerosa concurrencia.

Ayer se dictó sentencia por la Sala de la sección cuarta en la causa instruida a Antonio Luque y José Martínez, acusado el primero por el delito de asesinato y el segundo como encubridor.

El tribunal condena al primero a la pena de catorce años de presidio, y para el segundo pide la libre absolución, por no aparecer cargo alguno contra él.

Hoy ha dictado sentencia la Sala de la sección primera en la causa instruida por el delito de jugar a los prohibidos por la ley en el Círculo Vasco, sito en la calle Mayor, núm. 1.

La Sala sentenciadora condena a tres de los procesados a la pena de dos meses de arresto, 300 pesetas de multa para cada uno de los procesados, indemnización y costas procesales.

El tribunal absolvió a otro por falta de pruebas.

La famosa causa que seguía el Sr. Nocedal contra el director de *El Siglo*, D. Pablo Marín, y D. Antonio de Balbuena por supuestas injurias en un artículo publicado en dicho periódico, ha sido casada en el Tribunal Supremo.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

(De la Agencia Fabra)

El presupuesto de guerra francés

PARIS 26.—La comisión general de presupuestos se reunirá esta tarde para examinar el informe del señor Merillon sobre el presupuesto de la Guerra.

Se espera que la comisión llegará a un acuerdo con el Ministerio de la Guerra, Sr. Freycinet, respecto de las economías que han de introducirse en el presupuesto ordinario de su departamento.

El convenio sobre la neutralización del canal de Suez

PARIS 26.—Informes oficiales recibidos de Constantinopla aseguran que antes de finalizar el mes actual Turquía habrá ratificado definitivamente el convenio sobre la neutralización del canal de Suez.

El viaje del Emperador a Italia

ROMA 26.—El gran maestro de ceremonias ha llegado, con objeto de preparar en el Quirinal las habitaciones que ocuparán el Emperador de Alemania y su acompañamiento.

En Florencia ha quedado todo convenientemente dispuesto, por si el Emperador Guillermo se detiene allí a su venida a Roma.

Los huelguistas cubanos

LONDRES 26.—(Vía cable Bilbao).—Un despacho fechado ayer en Nueva York dice que han recibido telegramas de la Habana anunciando que la huelga de operarios de las fábricas de cigarrillos tomaba mayor extensión.

Dicen que la huelga de cigarreros se había hecho extensiva a otras industrias, y se temía que con este motivo se produjeran desórdenes.

Añaden que reinaba bastante agitación, y que se habían pedido refuerzos de tropas para tranquilizar los ánimos y evitar cualquier conflicto si éste llegara a estallar.

Situación de la plaza de Saakín

LONDRES 26.—La prensa inglesa considera cada día más grave la situación de la plaza de Saakín.

Los rebeldes, en número de 300 infantes y 200 hombres de caballería, han montado nuevas piezas de campaña, disparando sobre la ciudad algunos obuses, que afortunadamente han ocasionado pocos daños.

Los rebeldes tienen en las cercanías un refugio de 1.000 hombres para el momento en que se decidan a dar el asalto a la plaza.

Rumores desmentidos

ROMA 26.—El periódico *La Riforma* declara de una manera categórica que es completamente falso el rumor de que se han hecho eco algunos periódicos sobre la pretendida enfermedad del Rey Humberto.

La Riforma sostiene que el Rey de Italia disfruta de una salud excelente.

NOTAS DE ÚLTIMA HORA

La atención de los políticos se ha dividido hoy entre las declaraciones, al parecer auténticas, de *El Imparcial*, relativas a las reformas militares; la cuestión de orden público, que en algunas capitales despierta no menos interés que en Madrid; la *Real orden* adjudicando a la casa *Rivas Palmes* los tres grandes cruceros, y a la industria naval de Cádiz y el Ferrol otro crucero y unos cuantos torpederos y lanchas de vapor; y el viaje de SS. MM., que no está resuelto aún.

Puntos son todos estos que exigirían largo y concienzudo examen, porque todos ellos ofrecen, aunque desde distintos puntos de vista, abundante materia para censuras merecidas y protestas justificadas.

La idea de legislar por decreto no es de hoy: existe desde antes de suspenderse la legislación. El Gobierno meditó mucho antes de lanzarla, y se contradijo no poco al ver cómo la discutía el Sr. Silveira. Pero lo que luego pareció olvidado ha surgido ahora con brío singular, y al reto noble, de valiente protesta en favor de los fueros del Parlamento, que lanzara aquel exministro, contesta el Gobierno hoy

dicando a la faz del país: «Nos importa poco tu actitud; desdeñamos a los conservadores; no nos apercibimos del clamoreo de otras minorías; hay que satisfacer al Sr. Canalejas; hay que halagar al señor Canalejas, y se harán por decreto las reformas, pese a quien pese y contra lo que ocurra».

A tan desenfadada actitud contestarán en el Parlamento los conservadores por su cuenta. Mientras tanto, seámosle licito decir que un Gobierno que así pisotea las leyes y así olvida los respetos debidos a las Cortes no es merecedor de consideraciones de ninguna clase.

La cuestión de orden público no ha tomado hoy más calor que ayer; pero siguen las murmuraciones al oído y las noticias más naturales se comentan con la mayor viveza.

En otra parte va lo que hemos leído en los diarios de Zaragoza y Andalucía: hoy se hablaba de que las mismas precauciones que en esos puntos, se han tomado en otros de la frontera. Es posible que los ministeriales tengan razón, y todo obedezca a previsiones medidas; pero es posible también que haya base para que la agitación continúe.

Sería, después de todo, una prueba más del orden moral que nos ofrece el fusionismo.

SS. MM. y AA. llegarán a esta corte el lunes 6 martes próximo, decidiéndose el día fijo en cuanto pueda someterse a la augusta señora el itinerario del tren Real.

Respecto a la permanencia en Aranjuez durante una corta temporada del Rey y de sus augustas hermanas, nada hay resuelto y quizá no llegue a realizarse, toda vez que el estado sanitario de Madrid no justifica afortunadamente ninguna alarma.

El próximo domingo regresará a esta corte el señor Conde de Toreno, que ha pasado tres meses en el tranquilo y hermoso solar que posee en Asturias.

Nuestro ilustre amigo no ha cesado de recibir pruebas constantes del afecto que inspira por sus grandes servicios al país, por sus virtudes cívicas y por la respetabilidad de su carácter.

Hombres como él, reflexivos y prudentes, son los que hacen falta en los partidos. Por eso en Asturias goza de simpatías generales, entre los conservadores ocupa puesto preeminente y entre sus adversarios encuentra la estimación merecida.

Las relaciones entre la comisión de presupuestos de Francia y los Ministros de la Guerra y de Marina no pueden ser más tirantes.

Lo mismo el Sr. Freycinet que el Almirante Krantz están dispuestos a presentar la dimisión de sus respectivos cargos antes que consentir que se hagan en los presupuestos de sus departamentos más reducciones que las hechas por ellos.

¿Cederá la comisión? Si hemos de juzgar por los precedentes, podría asegurarse que insistirá en sus exigencias; pero tal vez, teniendo en cuenta lo crítico de las circunstancias y que se trata de los Ministros de Guerra y de Marina, se resigne a no hacer más economías que las aceptadas por los Ministros.

ECOS TEATRALES

En obsequio a los forasteros que han venido a la feria, la empresa del Circo Hipódromo de Viano ha dispuesto dar una gran función cómica mañana jueves, a las cuatro de la tarde, con programa completo, corrida de toros, pantomima y rifa del cuadro que pintará Mr. Henan.

ALFOMBRAS. PRINCIPIE 14

Inmensos surtidos que acaban de recibirse en dibujos especiales, y grandes novedades en terciopelos, brincas, moquetas y felpas. Género inglés especial para pasillos, recibiendo y cuartos interiores.

TELÉFONO 1.200

TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS

14, PRINCIPE, 14

TELÉFONO 1.200

EL TAQUIGRAFO

es el aparato más nuevo, más perfeccionado para la autografía de manuscritos, de dibujos de toda clase, así como de impresiones económicas, de tarifas de precios, circulares, programas, planos, notas, listas para comidas, informes comerciales, etc.

Sin prensa, sin reimpresión, se obtienen de un solo y mismo escrito o dibujo hecho con tinta y con una pluma cualquiera miles de copias, como precisión y limpieza nada ceden a la litografía. La primera copia puede sacarse un minuto después de escrito el original, de modo que el Taquígrafo, por la brevedad del procedimiento, puede servir hasta para pocos ejemplares.

VENTAJAS DEL TAQUIGRAFO SOBRE LOS OTROS APARATOS

1. Número ilimitado de copias.
2. Escritura de un negro igual y absoluto.
3. Regularidad de caracteres.
4. El original puede escribirse con una pluma ordinaria y con tinta negra líquida.
5. Plancha inusable, sin necesidad de ser reemplazada.
6. Imprime directamente en todo papel, cartón, vidrio, madera, cuero, lienzo, etc.
7. En un segundo puede borrarse la escritura de la plancha.
8. Precisión y limpieza de la escritura parecida a la litografiada.
9. Las hojas impresas no pueden borrarse, y hasta enviadas por separado, gozan de la reducción de porte, como los impresos.
10. Manejo fácil para todo aprendiz.
11. El Taquígrafo satisface, bajo todos conceptos, las exigencias requeridas a esta clase de aparatos y con él solo

Cada cual llega a ser su propio impresor.

N.º 0. Para el in-8.º..... plancha de 17x26 cts., 43 francos.
N.º 1. " el in-4.º de folio..... " 26x38 " 63 "
N.º 2. " doble in-4.º y doble folio..... " 88x50 " 86 "

PEDIDOS A LA AGENCIA SAABVEDRA, 55, RUE TAITBOUT, PARIS

VERDADERAS PILDORAS DEL D. BLAUD

Empleadas con el mayor éxito, hacen más de 50 años, por la mayoría de los médicos, para curar la Anemia, la Clorosis (colores pálidos) y para facilitar el desarrollo de los órganos.
La inscripción de estas pildoras en el nuevo Codex Francés, dispensa de todo elogio.
Exíjase en cada pildora el nombre del inventor, como en esta marca.
Desconfíase de las falsificaciones.

PARIS: 8, Rue Pavanne.

Ventas por mayor en Madrid: Melchor García, Capellanes, 1, duplicado.—Por menor: S. Ocaña, García, Ortega, M. Moreno y Garrido.—Para los pedidos importantes dirigirse al inventor o bien a la Agencia Saavedra, 55, rue Taitbout, París, con fondos ó buenas referencias.

A. DE VILLAR Y VILLAR

FÁBRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES

DE PICADURA

INDUSTRIA, 172 Y 174, HABANA

La mejor garantía que el dueño de esta fábrica puede ofrecer al público, es la fama que gozan sus productos en las principales plazas más consumidoras del mundo.

TALLERES Y VENTA DE JOYERÍA

Tomás Sánchez, establecido veinte años en la calle de Atocha, ha trasladado sus talleres a la calle del Prado, núm. 2, principal, esquina a la del Príncipe.

Las grandes existencias que esta casa ha adquirido directamente en los centros productores, unido a los elementos de fabricación con que cuenta, la permite vender a precios tan sumamente baratos que hace imposible toda competencia. Además del grandísimo surtido en diademas, collares, aderezos, imitables, botonaduras, alfileres de corbata, pendientes de orla, doble orla, solitarios, sortijas y objetos de fantasía, hay infinidad de alhajas en oro y plata, propias para regalos, a precios sumamente económicos. También cuenta la casa con una existencia grandísima en brillantes, perlas, zafiros, rubíes y esmeraldas sin montar, que permiten a nuestros favorecedores escoger por sí la pedrería y a la vista de los dibujos, que mensualmente se reciben de París y Londres, mandar construir sus joyas con entera satisfacción.

Contando la casa con 25 operarios de los más entendedos en el ramo y nueve máquinas de los últimos adelantos, tenemos el gusto de participar a nuestra clientela que sus encargos serán ejecutados con una rapidez hasta hoy desconocida. Con tales ventajas y el crédito que goza esta casa desde hace veinte años, no dudamos que el público en general continuará favoreciéndonos con sus compras y encargos, que estamos dispuestos a cumplimentar con mayores ventajas que nunca.

2, PRADO, 2, PRINCIPAL

LAS ENFERMEDADES SECRETAS

BLORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS
Tratamiento seguro, son curados en algunos días, en secreto, sin régimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los órganos digestivos, por las

PILDORAS
e Inyección de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER
Exíjase sobre cada caja, cada pildora, la siguiente marca: *Marque Fournier*
Paris, 22, Place de la Madeleine

Ventas por mayor en Madrid: Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, principal.—Por menor: S. Ocaña, García, Ortega, M. Moreno y Garrido.—Para los pedidos importantes dirigirse al inventor o bien a la Agencia Saavedra, 55, rue Taitbout, París, con fondos ó buenas referencias.

SAN HILARION

Vino, similar al de Burdeos, Duquesa (Palencia).
LA SUISA ESPAÑOLA
Mayor, 14

HOTEL DU HELDER

7 y 9, rue du Helder, PARIS
El Hotel du Helder y su anexo el Lyon d'or, el restaurant más en boga de París, es particularmente preferido por las familias españolas, sobre todo desde que se abrió el Hotel de Castilla, cuya clientela ha adquirido Mr. Reigard, propietario del Hotel du Helder.

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO)

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR
Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de más reputación bien conocida, sigue admitiendo anuncios, sueltos y relacionados para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Se remiten tarifas de precios a las personas que lo deseen, dirigiéndose, en Madrid, a las Oficinas: calle de San Miguel, 21, dup., pral. izquierda
TELÉFONO NUM. 805

MONDADIENTES

DE SONIPES

Higiénicos y preservativos contra los dolores de muelas. Confeccionados con madera blanda, ceden siempre al claro que haya entre los dientes y no son, por lo tanto, una palanca que los comueve, como acontece con los de metal, cañón de pluma, madera dura, etcétera, etc.
Estos mondadientes llevan infiltrado el dentífrico más superior hasta ahora conocido, con lo que se consigue una constante higiene. En Madrid: Bazar X.—En Sevilla: D. E. de Torres, librero. Los señores de provincias que lo deseen pueden hacer los pedidos a D. Sebastián Maltrana ó a D. Pedro y Roman Palacios, comisionistas en esta corte.

ARAMBURO HERMANOS OPTICOS DE SS. MM. PRÍNCIPE 12.—MADRID

PARSONS GRAEPEL Y STURGES

(Antes Parsons y Graepel)
ALMACÉN: MONTERA, 16
Depósito, Claudio Coello, 43.
MADRID.—Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos, 6.



Máquinas de vapor y demás. Catálogos gratis y franco a quien los pida.

ÚLTIMA PUBLICACIÓN

"EL COSMOS EDITORIAL"

Pierre Loti
RECUERDOS DE DESTIERRO

Traducción Castellana
DE H. GENEZ DE LOS RIOS

Esta obra se vende en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías al precio de 2 pesetas 50 céntimos en rústica y 3 pesetas en tela.

FERNANDO DEBAS

FOF GRAFO
DE SS. MM. Y A. RR.

Reproducciones, ampliaciones y pinturas.

ALCALA, 31.—Madrid

LA IBÉRICA

Sociedad General de Contra-seguros

A PRIMA FIJA

CREADA PARA EL AUXILIO Y DEFENSA DE SUS ADONADOS

ANTE LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS

LEGALMENTE CONSTITUIDA EN ESTA CORTE

con Sucursales y Agencias en provincias y en Portugal

DOMICILIO SOCIAL, MADRID

18, Doña Bárbara de Braganza, 18

CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

Excmo. Sr. D. José Carvajal, ex ministro de Estado y de Hacienda, excedente del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.
Excmo. Sr. D. Eleuterio Monsalvo, ex ministro de Estado y Gobernación y diputado a Cortes.
Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón, ex ministro de Gracia y Justicia, vocal de la Comisión de Códigos y senador del Reino.
Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas, ex ministro de Gracia y Justicia.
Excmo. Sr. D. Vicente Hernández de la Rúa, senador del Reino y autor de varias obras de Derecho.
Sr. D. José de Irujo, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.
Sr. D. Pedro García Garamendi.
Sr. D. Juan María López Díaz.
Sr. D. Luis de Moya.

PROCURADORES

Ilmo. Sr. D. Manuel Martín Veña, exdiputado a Cortes.
Sr. D. Luis García Ortega.
Sr. D. Lucio Álvarez Rodríguez.
Sr. D. Federico Grases Riera.

Además esta Sociedad cuenta con un selecto personal pericial altamente idóneo para todos aquellos casos en que por su carrera ó profesión deba intervenir.

COLEGIO PREPARATORIO

PARA EL INGRESO EN LA

ACADEMIA GENERAL MILITAR

establecido en TOLEDO, Plaza de la Cabeza, 7.
DIRECTOR Y PROFESOR DE MATEMÁTICAS
D. JOSE DE LA TORRE Y CASTAÑO,
exprofesor de la Academia General Militar.
PROFESOR DE MATEMÁTICAS:
D. ENRIQUE SOLAS Y CERSO,
comandante profesor FOR OPOSICION de la ACADEMIA DE INFANTERÍA.
PROFESOR DE FRANCÉS Y DIBUJO:
D. FEDERICO LATORRE Y RODRIGO,
autor de un método teórico-práctico para el estudio de este idioma y pintor de Historia
PREMIADO EN EXPOSICIONES.
ADMINISTRADOR E INSPECTOR:
D. RODOLFO FERREIRA
Se prepara también a los que deseen ingresar ganando el primer año. Notorios son los brillantes resultados obtenidos por este acreditado colegio. Admite alumnos internos y externos.
Para más datos y reglamentos dirigirse al Director.

LA GRAN BRETAÑA

Plaza de Sta. Ana, 1, Fuencarral, 102 y Atocha, 127

LA MEJOR CASA PARA LA COMPRA DE

CAMAS INGLÉSES Y CAMAS DEL PAÍS

ESPECIALIDAD

EN COLCHONES DE MUEBLES

Al contado MUEBLES A plazos

El mejor dentífrico
más agradable, sobre
todo, más higiénico:
Agua Philippe
empleada con la
Odontalina
PASTA DENTARIA, VERDADERO
CARMÍN DE LA BOCA
PARIS
BERNARD, 24, r. d'Angoulême

ALFOMBRAS

Siempre colocándose (procedentes de una quiebra) a precios fabulosos en la calle de Bordadores, 3, pral.
Hay además un inmenso surtido de alfombras de terciopelo y moqueta en iguales condiciones.

OSTRAS a peseta docena, Lobo, 19, embotellador.

DÍA 26 FOLLETON DE LA EPOCA NÚM. 14

JULIO CLARETIE

CANDIDATO!

El notario Cappaiois se había colocado entre tanto entre ambos interlocutores.

—¡Oh!—dijo firmemente y con amable sonrisa—candidato a la diputación ó candidato al dinero, todo el mundo es más ó menos candidato hoy en día.

Saboreau tenía demasiado clara inteligencia para dejar de comprender... Saludó a Ducaesse, que se alejó con Cappaiois, Charvet y el comandante, y se reunió a los suyos, mientras que Garousse, dirigiéndose a ellos, les decía:

—Me parece que el peso del comandante no hará inclinarse a la balanza del sufragio universal. Sin embargo de esto, muchas personas se agruparon en torno del senador para saludarle, así como al comandante, dejando buena impresión en muchos que habían sido militares la roseta que este último ostentaba.

Garousse, a quien daba celos ver los grupos que rodeaban al comandante, decía a Saboreau: —Tengo deseos de presentarme ante los electores para aplastar a ese artillero!

Verdier, sin desistir de su propósito de averiguar quién había escrito el artículo que tanto le molestaba, aplazó la cuestión para más adelante, y, dejándose guiar por sus amigos, hizo lo que éstos le indicaron.

Muchos electores le habían ya formulado peticiones y hasta dado notas por escrito de los empleos a que aspiraban para poco después de la elección. Eran tantos los estancos solicitados que, aun cuando hubiera podido disponer de todos los que hay en París, no hubiera sido suficiente para complacer al número de solicitantes. La fisonomía del comandante se oscurecía, pintándose en ella un marcado disgusto.

Ducasse, viendo que éste, sin darse cuenta de ello, retorció continuamente el encañonado bigote con nerviosa mano, comprendió los pensamientos que se agitaban en el cerebro del comandante. El bravo militar le hacía el efecto de un bulto de mercancías que transportasen de un punto a otro para ser desmenuzadas y despojadas del embalaje ofrecido al comprador. ¡Dichoso oficial!

Un buen hombre que no pertenecía al distrito se acercó al comandante para decirle:

—Si queréis tener contentos a todos los electores, debéis seguir el ejemplo de mi diputado, el Sr. Fa-

lochau. Es el mejor que se ha conocido; un modelo que deben imitar todos los diputados.

—¿Qué es lo que ha hecho ese Sr. Falochau?—preguntó Verdier.

—¿Qué es lo que ha hecho? No ha hecho nada; pero ha conseguido multitud de empleos y de gracias, condecoraciones, títulos de todas clases y de todas las carreras y no ha dejado un instante de presentarse en los Ministerios, pidiendo concesiones para sus electores. ¡Es asombroso, asombroso! ¡Es el mejor de los diputados!

Verdier se estremeció ante la idea de tener que imitar a tan famoso modelo.

—¡Títulos de todas clases y para todas las carreras! Pasar todo el día en los Ministerios mendigando credenciales que tal vez se arrancarán de manos de personas aptas para entregarlas por el favoritismo ó inutilidades! ¡No, no es para mí el ser diputado!—se decía.

Charvet, no queriendo aparecer como interesado oficialmente en la candidatura de Verdier, se retiró sin asistir a la reunión, abandonando a Verdier a su suerte y prometiéndole que le esperaba en el Ayuntamiento.

—Guenaud y Cappaiois se acompañarán para apoyarnos, y el mismo Ducaesse puede pasar entre la multitud sin que lo noten. De otro modo no podría hacerlo, porque no es elector.

Al subir el comandante a una especie de tribuna reservada a los candidatos, sintió que toda la sangre se le subía a la cabeza. Las 600 ó 700 personas allí reunidas tenían la vista fija en los candidatos. Estos, presentándose en la tribuna de los candidatos que daba frente a la de los espectadores, tomaron asiento. Garousse se cruzó de brazos y miró con desdén a la reunión. Aquella multitud, compuesta de aldeanos, comerciantes en pequeño, canteros y jornaleros parecía toda ella influida por el candidato del terror. Un joven alto, delgado, de cabellos rubios y palido semblante, semejándose a un Cristo de pueblo, que había determinado una gran ovación a Garousse, cuando éste se presentó en la sala, apostaba ahora a que la victoria sería de él. Es verdad que Verdier no inspiraba otro sentimiento que el de la curiosidad en mayor ó menor grado.

El veterinario Guenaud, a quien, como sabemos, no había causado el comandante la mejor impresión desde el primer momento, decía por lo bajo a Cappaiois: —Ese perro no muere... Es como la espada de Bernadote...

Verdier estaba sentado a la derecha de Garousse, pareciéndose a un sueño todo lo que le rodeaba y preguntándose a sí mismo si, en efecto, era su personalidad la que estaba en juego en aquella especie de pantomima.

—Ciudadanos—dijo Bouillard—técense vuestra presencia a dos hombres que representan principios

distintos; a vosotros toca elegir... El ciudadano Garousse os manifestará cuál es su programa y cuáles sus ideas políticas, y el ciudadano Verdier hará lo propio. Habrá probablemente un tercer candidato; pero ese no tiene importancia, es un Marqués. ¡Sí, un Marqués, ciudadanos! Un legitimista que persiste en entablar la lucha en defensa de sus ideas. Aunque, según se dice, duda en afrontar la lucha. ¡Seo prueba que conoce el terreno de la batalla el señor Marqués! Este distrito... como todos los de Francia, abolió hace mucho tiempo un régimen que reposa sobre el impuesto y la gabela y el derecho señorial.

—¿Un Marqués? Era la primera vez que Verdier oía hablar de un tercer candidato, y miraba instintivamente a su alrededor para ver si llegaba este tercero en discordia.

Bouillard, que hablaba en calidad de presidente de la reunión, añadió en medio del murmullo de los concurrentes:

—Tiene la palabra el ciudadano Garousse. El antiguo agitador se levantó con mucha lentitud, y esperó, por su hábito de orador de club y en actitud de tenor de provincia, a que el silencio se restableciera, aparentando no oír los frenéticos aplausos que el joven escuchó y de pálida fisonomía le prodigaba con entusiasmo.

Habló, y desde las primeras palabras su batalladora y guerrera elocuencia, su palabra de violenta sátira hizo vibrar y agitarse en el alma, endurecida por el sufrimiento, de sus oyentes, el recuerdo de sus miserias.

Evocaba para aquellas pobres gentes el recuerdo de penosos días sin trabajo ó de trabajos sobrehumanos; el espectro de sus sufrimientos y enfermedades, y sobre todo el de los días de hambre.

Hablaba para el pueblo, que le escuchaba con candidez, y le mostraba al labrador cavando y trabajando la tierra afanoso para que otro utilizara sus productos; al alfano cayéndose del andamio ó inutilizándose para toda su vida al construir el palacio del banquero; al cantero ciego por el polvo de la piedra al trabajarla, ó muerto por la explosión de la mina... Todas las pobrezas, en fin, todas las privaciones, todos los males que afligen al pobre... y mientras hablaba, sus pupilas parecían echar fuego.

Aquellos obreros, resignados con su suerte hacia un momento, acaso sin pensar en ella, se sentían como arrancados a su estoppor, despertados de su letargo, y decían en voz baja: «Es verdad, es verdad,» viendo sus heridas, ya cicatrizadas, abrirse y sangrar de nuevo.

Al oírle hablar así, el pueblo se animaba, dándole muchos vivas y hasta por unanimidad la razón. Aseguró que si le elegían diputado desaparecería tanta miseria y se cortarían los abusos con medidas energéticas que para el caso adoptaría. En una pala-

bra, aseguraba que llevaría el consuelo a todos y que todos vivirían felices y contentos.

Sus palabras aplaudían estrepitosamente; pero a pesar de su elocuencia, entre aquellos aplausos se oyeron algunas protestas.

—Cuando se reflexiona—continuó inclinando su canosa cabeza—que en el camino de Chailly hay un palacio, un monumento levantado por un señor Chateaudillac, que ha costado muchos millones y que no se erigió con otro objeto que el de servir de morada a un hombre, una mujer y seis perros, ¡seis perros, ciudadanos, mientras que vosotros os encontráis muchas veces sin un pedazo de pan que dar a vuestros hijos!

Una tempestad de aplausos siguió a estas últimas palabras, y Verdier se preguntaba cómo iba a poder él hacerse escuchar, después de esto, de un auditorio influido de antemano por aquel hombre.

—¡Todos los ricos son unos canallas!—exclamó un aldeano, ya de edad, conocido por el apodo de el tío Jovi, hombre muy sagaz y muy querido en el pueblo y que hizo reír a todos con su interrupción.

Garousse se puso pálido, y aunque contrariado por la maldad con que aquel hombre, sentado frente a él, le miraba, trató de sonreír. El viejo Jovi, que tenía la barba apoyada en su cayado, miraba de un modo muy significativo al orador, como queriendo hacerle comprender que él también era uno de los aludidos. Pero éste, sin darse por entendido, le preguntó:

—¿Sois labrador, ciudadano?

—Labrador, sí, para servirlos.

Garousse miró con lástima a aquel viejo pequeño, encorvado y con la cara tostada por el sol, y como enterneciéndose, dijo dirigiéndose al auditorio, levantando la mano hacia el techo con ademán de cómico de la legua:

—¡Labrador! ¡Labrador!... ¡Ah! ¡Pobre hombre!...

El anciano sonreía mientras que algunos murmuraban:

—No está mal pobre el tío Jovi. ¡Tiene sus buenos reales ahorrados!

—Pues bien—añadió bruscamente Garousse;—puesto que sois labrador, ¡sabréis que tenéis, vos, que habéis de riquezas, veintidós millones de pesetas de deudas hipotecarias?

—¿Yo?

—Sí, vos, los labradores. ¡Veintidós millones de deudas!... Francia está hipotecada en veintidós millones; y yo pregunto: ¿Cómo se ha de pagar esa deuda pública si gastan el dinero del pueblo en lujos y bacanales? ¡Si no hay una mano de hierro que contenga este desbordamiento, iremos a parar a la más completa bancarrota!...

El aldeano se rascó la cabeza y quedó pensativo después de estas últimas palabras. La sola idea de

una deuda de veintidós millones de pesetas, la brusca revelación de que debía él, el pobre viejo, veintidós millones, parecía embutecarle y atararle. Veía ante sí muchos años, más de los que él viviría, de fatigas y de miserias antes de llegar a saldar esa deuda.

—Un medio hay de arreglarlo todo—añadió Garousse—que el pueblo despierte de su letargo, empúñe las armas en su defensa y sacuda de sobre la patria a esos parásitos que la devoran.

El tonelero y el herrero; partidarios y amigos de Garousse, se desahacían en aplausos, y el joven que poco antes había predicho la victoria de éste daba grandes voces, diciendo:

—¡Bravo, bravo!

Pero el resto del público parecía hallarse poseído de un frío glacial, y Saboreau de Verdier pensó que el parir había ido más lejos de lo que debía.

—¡Oh! ¡oh!—murmuraba por lo bajo el viejo aldeano—eres un farsante, y veo que todos te han conocido como yo. ¡No será yo quien te vote!

El agitador de aquella muchedumbre creía estar perorando en alguna taberna de París; pero comprendió bien pronto que el público no estaba satisfecho, y mudando de tono, añadió:

—Lo que he dicho ha sido tan sólo para haceros comprender la situación que atravesamos; pero la verdad es que la gente de las aldeas no debe dejar que chupen su sangre los vampiros de la política. ¡Yo no digo que os lanceis a una guerra civil; he hablado de defensa tan sólo para que no os dejéis pisotear por los caciques civiles ó militares!... Hecho constar esto, continúo.

Esta vez algunos le vitorearon, y él cobró nuevos ánimos para desarrollar su nuevo plan.

Abandonando la idea de la revolución, que veía asustada al pueblo, tomó otros rumbos. Atacó con astucia a todos los partidos contrarios, acusándoles de haber prometido al pueblo más manteca que pan, guardándose después para sí hasta el mantecero (risa general...); dijo también que debían arrojarse de su seno a los explotadores: «El pueblo—prosiguió—debe arreglar sus asuntos por sí mismo.»

El auditorio se rebuzo de la mala impresión que le causaron las anteriores palabras de Garousse, y éste, advirtiéndolo y comprendiendo que no había tiempo que perder, hizo concebir lisonjeras esperanzas por su parte y atizó la tea de la discordia contra los demás partidos, tronando muy especialmente contra la clase media, sin duda por pertenecer a ella Verdier, el adversario más temible que tenía por el momento.

(Se continuará.)